AÑO XLVIII. Mártes 6 de Diciembre de 1887.—San Nicolás de Bari, obispo de Mira, confesor, y santa Asela. NUMERO 289

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA
Habana.

TELEGRAMAS DEL DOMINGO.

Paris, 4 de diciembre, á las 8 de la mañana.

El nuevo Presidente de la República, Mr. Sadi-Carnot, ha recibido felicitaciones de Mr. Le Royer, presidente del Senado, los ministros, senadores y diputados. Despues salió en coche para esta capital y tomó posesion de su cargo en el Elyseo: al poco tiempo se retiró á su residencia, en donde se agrupó la multitud, que lo vitoreaba frenéticamente.

Mr. Sadi-Carnot salió al balcon y dió las gracias al pueblo por tales demostraciones de simpatía.

La multitud se dispersó poco despues á los gritos de *¡Viva la República!*

Desde la media noche de ayer, sábado, esta ciudad está tranquila.

El resultado de la primera votacion en el Congreso, fué el siguiente:

Mr. Sadi-Carnot, 303 votos.
Mr. Ferry, 212.
El general Saussier, 148.
Mr. de Freycinet, 76.

Esta votacion demostró lo dividido que se hallaba el Congreso.

Berlin, 4 de diciembre, á las 8 y 25 ms. de la mañana.

Los círculos oficiales se muestran más satisfechos de la eleccion de Mr. Sadi-Carnot que si hubiera recaído en Mr. de Freycinet ó Mr. Ferry, pues se crée que no consentirá complicaciones que originen una guerra europea.

Madrid, 4 de diciembre, á las 9 de la mañana.

Excitados por la proposicion presentada al Congreso por el Sr. Cánovas, pidiendo se aumenten los derechos de importacion á los cereales extranjeros, se reunieron los senadores y diputados de las provincias interesadas en la industria harinera.

Los senadores sostenian que se diese la preferencia al Senado para tratar la cuestion, al paso que los diputados optaban porque fuese el Congreso. Despues de una larga discusion, en la cual se emitieron encontrados pareceres, se acordó reproducir en el Senado el proyecto de ley presentado hace dos años, pidiendo aumento de los derechos de importacion que pagan los trigos extranjeros.

Paris, 4 de diciembre, á las 9 de la noche.

El presidente de la República Mr. Sadi Carnot se ha instalado ya de una manera definitiva en el Elyseo.

Por la tarde recibió las visitas de Mr. Rouvier y otros hombres políticos importantes. En las entrevistas manifestó que su intencion era que inmediatamente se formase un nuevo ministerio; y suspender las sesiones de las Cámaras hasta las nuevas elecciones senatoriales. El ministerio dió cuenta en el Senado de haber presentado definitivamente su dimision.

El presidente ha rogado á Mr. Rouvier y sus colegas que continúen en sus puestos para que no se interrumpa el despacho de los asuntos públicos.

El Vaticano ha dado instrucciones al Nuncio en esta capital para que visite cuanto ántes al nuevo Presidente de la República y trabaje con objeto de establecer amistosas relaciones entre Francia y el Pontificado, encargándole asimismo que manifieste explícitamente la buena voluntad del Pontífice hácia la nacion francesa.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 5 de diciembre, á las 8 de la mañana.

Los periódicos de esta ciudad publican un telegrama de Madrid diciendo que los conservadores han pedido se aumenten en un 25 por ciento los derechos de importacion de los cereales extranjeros, la harina, el arroz y el ganado.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, está resuelto á que se respeten los tratados de comercio celebrados con catorce naciones extranjeras, los cuales durarán hasta el año de 1892; y á aumentar los derechos á los cereales de América y otras naciones con las que no existen tratados, como tambien á aumentar los derechos del alcohol y del petróleo.

Madrid, 5 de diciembre, á las 9 de la mañana.

Esta noche se celebrará consejo de ministros en la Presidencia y se dice que en él será nombrado embajador de España cerca de la Santa Sede el Sr. Conde de Xiquena.

El sábado empezará á discutirse en el Senado la contestacion al discurso de la Corona.

Nueva York, 5 de diciembre, á las 9 y 20 ms. de la mañana.

El Congreso de los Estados-Unidos ha reanudado hoy sus sesiones.

Lóndres, 5 de diciembre, á las 9 y 35 ms. de la mañana.

Ha fallecido Lord Lyons.

Segun dice el *Post*, muchos americanos y unos cuantos fenianos irlandeses, á instancias de los parnellistas, concibieron el proyecto de asesinar á Lord Hartington, en su reciente viaje á Irlanda, habiendo fracasado tan criminal propósito.

Paris, 5 de diciembre, á las 10 de la mañana.

La nacion en general parece satisfecha con la eleccion de Mr. Sadi-Carnot para la Presidencia de la República. Casi toda la prensa aprueba su nombramiento como un augurio de paz.

Los telegramas que se reciben de todos los departamentos de la República manifiestan esa satisfaccion.

En toda Europa y especialmente en San Petersburgo, ha producido excelente impresion dicho nombramiento y la manera legal de llevarlo á cabo.

Roma, 5 de diciembre, á las 10 y 15 ms. de la mañana.

El sábado por la mañana se sintieron dos fuertes temblores de tierra en la Calabria.

La poblacion de Bisignano ha quedado casi destruida.

Cuatro mil personas quedaron sin hogar, veinte murieron y muchas se encuentran heridas.

La mayor parte de los habitantes de Bisignano buscaron refugio en la estacion del ferrocarril.

Mungrassano ha quedado destruido.

Bogliano y Grovina se hallan parcialmente arruinados.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, diciembre 3, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-70.
Descuento papel comercial, 60 djv., 6 á 8½ por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-82 cts.
Idem sobre Paris, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 22½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95⅛.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 126 ex-cupon.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5⅞.
Centrífugas, costo y flete, á 3⅛.
Regular á buen refino, de 5⅛ á 5 5|16.
Azúcar de miel, de 4⅜ á 4 15|16.
El mercado quieto, pero los precios se sostienen.
Mieles nuevas, á 23.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7¾.

Lóndres, diciembre 3.

Azúcar de remolacha, á 14|8.
Azúcar centrífuga, pol. 96, 16|8.
Idem regular refino, á 14.
Consolidados, á 101 11|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 67⅛ ex-dividendo.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

Paris, diciembre 3.

Renta, 3 por 100, á 82 fr. 30 cts. ex-interés.

Lóndres, diciembre 3.

Los precios de la remolacha suben rápidamente. El azúcar de esta clase polarizacion 96°, se cotiza á 15|3.

Nueva York, diciembre 3.

Existencias en manos hoy en Nueva-York: 2,925 bocoyes; 1.206,000 sacos.
Contra existencias en igual fecha de 1886: 13,655 bocoyes; 4,111 cajas; 1.968,000 sacos.

Nueva York, diciembre 3.

Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston al terminar el mes anterior, eran de 56,820 toneladas contra 115,000 en igual fecha del año anterior.

¡Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual!

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 5 de diciembre de 1887.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 239¼ por 100 y cierra de 239¼ á 239½ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	99 á 101¼	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico.		
Bonos del Ayuntamiento	28 á 30	ex-c°
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba.	18 á 19	P
Banco del Comercio Almacenes de Regla y ferrocarril de la Habana	7½ á 6¾	D
Banco Agrícola	75 á 55	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	24 á 20	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	89 á 85	O
Compañía Española de Alumbrado de Gas	51½ á 50½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	29 á 27	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	64 á 58	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	73 á 71	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	54¾ á 54	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	14½ á 13½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	18½ á 19	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	16 á 14½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	2½ á 1	D
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spiritus	3 á 5	P
Compañía del ferrocarril del Oeste	85 á 83½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	16 á 12	D
Ferrocarril de Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	15 á 10	D
Ingenio "Central Redencion"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de hielo		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana consolidada		

Habana, 5 de diciembre de 1887

DE OFICIO.

Administracion Central de Rentas estancadas.
LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 6 del corriente mes, se dará principio á la venta de los 13,000 billetes de que se compone el sorteo extraordinario núm. 1,257 que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del dia 24 de diciembre del corriente año, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

Número de premios.	*Importe de los premios.*
1 de	$60.000
1 de	20.000
1 de	10.000
1 de	40.000
2 de 20.000	40.000
4 de 10.000	40.000
20 de 2.000	40.000
663 de 1.000	663.000
9 aproximaciones de 2000 pesos para los números restantes de la decena del primer premio	18.000
9 Id. id. id. de 1,000 para el segundo id.	9.000
Son.... 711 premios.	$ 1.950.000

Precio de los billetes: el entero $200; el medio $100; y el vigésimo $10.

Lo que se avisa al publico para general inteligencia. Habana, 1º de diciembre de 1887.—El Administrador Central, *El Marqués de Gaviria.*

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi segunda carta de edicto y pregon y término de veinte dias, cito, llamo y emplazo á la persona que se crea con derecho á un lote sinindo de blanco que apareció en este puerto el 14 de julio del año próximo pasado, para que se presente en esta Comision Fiscal á los fines correspondientes

Habana, 3 de diciembre de 1887.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-6

Comandancia militar de marina y capitanía de puerto de la Habana.—Comision fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon y término de cinco dias, cito, llamo y emplazo á la persona que se haya encontrado ó pueda dar razon de una cédula de inscripcion marítima perteneciente á D. Ramon Vilas incógnito, en la inteligencia que trascurrido dicho plazo, sin verificarlo, será declarado nula y sin ningun valor el expresado documento.

Habana, 3 de diciembre de 1887.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-6

Comandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, Teniente de Infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon y término de cinco dias, cito, llamo y emplazo á la persona que haya encontrado ó pueda dar razon de una cédula de inscripcion perteneciente á D. José Vázquez Veiga, en la inteligencia que trascurrido dicho plazo quedará nula y sin ningun valor aquella.

Habana, 3 de diciembre de 1887.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-6

DON PABLO MARTINEZ SANZ, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de esta Capital y Magistrado de Audiencia Territorial.

Por el presente edicto que se publicará en tres números consecutivos del DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad hago saber: que el dia trece de Enero próximo á las doce y en los estrados de este Juzgado, sito en la calle de Chacon número veinte y siete, tendrá lugar el remate de los Almacenes de depósitos conocidos por de "Santa Catalina," con su terreno, estacada, muelles y demás anexidades, situados en el litoral de la bahía de la Habana, tasados en la cantidad de novecientos cincuenta y cinco mil novecientos cuatro pesos cuarenta y un centavos en oro, advirtiéndose que no se ha suplido préviamente la falta de los títulos de propiedad de dichos almacenes; que se admitirán posturas por las dos terceras partes del avalúo: que para tomar parte en la subasta deberán los postores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo ménos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion y en su caso como parte del precio de la venta.

Que así lo he dispuesto en el cuaderno formado para la ejecucion de la sentencia de remate dictada en los ejecutivos á instancias de D. Manuel Menendez Rayon y Otros contra la Compañía de Almacenes de depósitos de Santa Catalina en cobro de nueve mil cuatrocientos treinta y dos pesos oro y mil trescientos catorce en billetes que radica en este Juzgado y Escribanía del actuario —Habana cinco de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete —*Pablo Martinez Sanz* —El Escribano, *Luis Mecon.*

Gn 1738 3 6

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Dbre. 6 Buenaventura: Liverpool y escalas.
.. 5 Serra: Liverpool y escalas.
.. 5 Antonio Lopez: Santander y escalas.
.. 6 Manuela: St. Thomas y escalas.
.. 6 Pedro: Hamburgo y escalas.
.. 6 City of Washington: Nueva York
.. 6 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas
.. 7 Alicia: Liverpool.
.. 7 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
.. 8 Nágara: Nueva York.
.. 9 Baldomero Iglesias: Nueva York.
.. 11 Español: Liverpool.
.. 12 Habana: Veracruz y Progreso.
.. 12 Morgan: Nueva Orleans y escalas.
.. 13 San Agustin: Colon y escalas.
.. 13 Manhattan: Nueva York.
.. 15 Saratoga: Nueva York.
.. 15 Ardangorm: Glasgow.
.. 15 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
.. 15 Ciudad de Cádiz: Cádiz y Pto Rico.
.. 15 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 22 San Marcos: Nueva York.
.. 24 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

SALDRÁN.

Dbre. 7 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 7 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
.. 8 San Marcos: Nueva York.
.. 10 Manuela: St. Thomas y escalas.
.. 10 City of Washington: Nueva York.
.. 10 Antonio López: Progreso y Veracruz.
.. 13 Manhattan: Veracruz y Progreso.
.. 14 Morgan: Nueva Orleans y escalas.
.. 15 Niagara: Nueva York.
.. 20 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Dbre. 6 Manuela: de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
.. 7 Gloria: (en Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 14 Josefita: (en Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 15 Ramon de Herrera: de Cuba, Baracoa y Nuevitas.
.. 24 M. L. Villaverde: de Santiago de Cuba.

SALDRÁN.

Dbre. 6 Mortera: Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 7 José García: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad y Tánas.
.. 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 27 Gloria: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad, Tánas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 20 Ramon de Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 30 M. L. Villaverde: para Santiago Cuba.

CUBA: para Cárdenas, Sagua y Caibarien, los miércoles, regresando los lúnes.

ALAVA: los jueves para Cárdenas, Sagua y Caibarien, los miércoles, regresando los lúnes.

ALAVA: los jueves para Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los mártes.

RODRIGUEZ: para Cárdenas los mártes, regresando los viérnes.

BAHIA-HONDA: para Bahia Honda, Rio Blanco, Barracoa, San Cayetano y Malas Aguas, los sábados, regresando los miércoles.

ADELA: para Isabela de Sagua y Caibarien, los sábados, regresando los miércoles.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS

Dia 4:

De Cayo Hueso en 1 dia, viv. esp. Lola, cap. Goin, trip. 7, tons. 38: con pescado á M. Suárez.

—Veracruz en 4 dias, vapor-correo español Ciudad Condal, cap. San Emeterio, trip. 101, tons. 2,591: con carga general á M. Calvo y Cp.

Dia 5:

—Nueva-York en 3½ dias vap. amer. City of Washington, cap. Rettig, trip, 51, tons. 1670, con carga general á Hidalgo y Cp.

—Santander, Coruña y Puerto-Rico en 15 dias, vap. correo esp. Antonio López, cap. Dominguez trip. 115, tons. 2183, con carga general á M. Calvo y Cp.

—Halifax en 17 dias, berg. noruego Charles Duncan. cap. Mc Culloch, trip. 7, tons. 148, con carga á Lawton y Cp.

SALIDAS

Dia 4:

Hasta última hora no hubo.

Dia 5

Para Nueva York vap. esp. México, cap. Carmona.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De VERACRUZ y PROGRESO en el vapor correo español *Ciudad Condal:*

Sres. D Luis Quintero—Antonio Lovente—Charles Gumont—Eduardo D. Barbanr—M. Castro, Sra. y criada—Manuel Perez Gómez—Basilio M. Tabarci—Antonio I. de Servecha—Francisco Medrano—Juan Bonilla—Serafina Luis—Esperanza Fambell—Henry Rodety—S. Sanchez—Juan Riquelme—Francisco O. Milles—Salvador Gutierrez—José M. Infinito—Antonio Hernandez y 2 niños—Cesario Gómez—Lucas Canteli—Salvador Toledo—Jose Sanchez—Juan Fábregas—América García—Leoncio Alvarez—Agapito Alfodo, Sra. y 2 niños—A. Losada—Antonio Luis—Antonio N.—Mario Hayos—Además, 9 de tránsito.

De CAYO-HUESO en el vivero esp. *Lola:*

Sr. D. Enrique Pardell y Puig.

Del HAVRE, SANTANDER, GIJON y PUERTO-RICO en el vapor-correo español *Antonio López:*

Ultmo. Sr. D. Manuel Santander y Frutos—Pbro. Benito Conde—Pbro. Juan B. Casas—Pbro. Domingo Echevarría—José de Puente—Manuel Gonzalez—José Victorero—Domingo A. Gutierrez—Miguel Lastra—Francisco Pesanes—Fernando Diaz—Germán Iglesias—Manuel Gutierrez—Cayetano San Miguel—Guillermo Mizanez—Andrés Sieniega—Eduardo Noriega—Manuel Ortiz—Rafael Noriega—Angel Foscan—Castor Gonzalez—Gerónimo Gonzalez—Pbro. José Sainz—Juan A. Jerraga—José M. Iriarte, señora, hija y criada—Juan Saan de Ayala—Rafael R. Maruri—Nicanor Echarri—Vicente Ayacarri—Juan B. Vererto—Miguel Carcaño—José B. Renteiro—Domingo Urriaric—Ramon Fernandez—Laureano Montes é hijo—Agustina Paloma—Pedro Vallado—José Llandoral—Manuel Presas—Remigio Sacarda—Braulio Martinez—Nicolás Martinez—Julian Aleratigo—Sebastian Obasolo—Joaquin Rodriguez—Donato Fernandez—Ramon Alvarez—José A. García—Rafael García—Valentin Moledin—Pedro Obeso—Lanzeni de Santo—Joaquin Cid de Leonido Borgaya—Gaspar Mallado—Manuel Cano—Joaquin Marroqui—Francisco Fernandez—José M. Abascal—Aurelio Arrondondo—Juan R. Rozas—Gregorio Carreras—Leandro Alvarez—Fernando Arias—Bonifacio Cuevas—Daniel Bárcena—Antonio F. Elaz—Esteban C. Manterola—Gregorio Barquin—José Porras—Eladio Ferras—Romualdo López—Anastasio Negrete—José Menendez—Apolinar Córdoba—Agustin Calzada—Federico Pulido—Alfredo Torre—Luis Portilla—Pedro Blanco—Enrique Beltran—Gervasio Fernandez—Fernando Corona—Mariano Beliata—Cándido Ladrero—Secundino Escandon—Juan B. Zarraga—Julian Ramiro—Agapito Cabillas—Luis J. Armendari—Manuel Arucena—Ignacio R. Vega—Guillermo F. Guerra—Mariano Freno—Celestino Lezama—Pablo Blanco—Marcos Ertuno—Rufino Fernendez—Bernardo Diaz—Andrés Ruiloba—Rafael Perez—Francisca Madrazo—José Vernabe—Vicente Sierra—Pío Perez—Mauricio Doraña—Marcelino Escandon—Domingo R. Campo—Laureano Alvarez—José F. Berazs—José M. Echevarría—Manuel Alvarez—Nicanor Serna—Gnmersindo Fernandez—Miguel Septien—Gregorio M. Cano—Juan B. Diaz—Rafael García—José Fernandez—Clemente Villar—Santos Crespo—Juan M. Sanchez—Gerónimo Blanco—Salvador Gonzalez—Manuel Ruiz—Amador Cué—Juan M. Aguirre—Juan Martinez—Narciso Menendez—Demetrio Crispo—Francisco A. Larrea—Manuel Ampudia—José S. Pedro—Feliciano Bárcena—Manuel Urrea—Andrés Urtiz—Ramon—José Prieto—Emilio García—Miguel Zamara—Ana García—José Nerez—José Lapeña—J. Hortolazo—José M. Rodriguez—José López—Manuel Madans—Antonio Daribа—Manuel Rodriguez—Francisco Puente—José Gomez—Antonio Sixto—Gumersindo Cagete—Manuel Pita—Manuel Otero—Manuel Gonzalez—Francisco Cross—Francisco Casal—José Barro— Felipe Prieto —Antonio Lopez—Lorenzo Rodriguez—Antonio Doce—Francisco Bouza—Manuel Alondra—Pedro Mendez—Manuel Perez—José Fergandez—Manuel Alvarez—Francisco Marilo—F. Lopez—José M. Villamil—Andrés Paz—Esteban Baltar—Manuel Vizoso—José Mª Rodriguez—Manuel Villar—Leonarda López—Piñeido Vizoso—Juan Galdo—Andrés Rivera—Manuel González—Angel Castro—José M. Hermida—Jesus López—José González—Andrés Rivera—Vicente Canosa—Vicente Ramos—Andrés González—Salvador Lavane—José González—Vicente Blanco—José Doparto—Manuel Vázquez—Manuel Alvarado—José Dopico—Andrés Cancio—Juan Rodriguez—Crisanto Diaz—Vicente López—Francisco Peñas—Andrés Fernández—Agustin Pérez—Manuel Teijeiro—Juan Mesa—Antonio Marifia—Ramon Carrodegua—Manuel García—Manuel G. Fernández—Manuel González—Casimiro García—José Fernández—Eduardo Diaz—Manuel Gómez—José Bueno—Ricardo Pérez—Salvador García—Ramon González—José Alvarez—Francisco Rivera—Marcelino González—Marin Prieto—Gaspar Gutiérrez—Manuel Alonso—Juan González—Florencio Ponte—Ramon Masteiro—Eduardo Gómez—Catalina Filgeiras é hija—Isidro Antelo—Antonio Suárez—Mariano Ogando—Santiago Pereira—Matías Lezane—Antonio Gato—José Aras—Antonio A. López—José Iglesias—Vicente Boullon—José Castaño—Ramon Rodriguez—José Tubia—Gregario Ruiz—José Vázquez—Manuel Fernández—Antonio García—Miguel Arenes—Juan M. Ampudia—Eugenio Munita—José Mª Aria—José Iraguen—Agustin Aldabe—Nicasio Aqueo—Faustino Aduna—Remigio Murillo—Julia Emaela—Pedro Barañano—Justa Pastora é hija—Gregorio Larrauri—Anselmo Finice—Leandro Urriari—Ceferino Zurita—Francisco Arcárace—Alfonso Maciarie—José G. Blanco—Valero Leiva—José Mª Peona—José Carral—Antonio Pérez—Juan A. Romero—Inés Coll—Jacinto Rosendo—Manuel Gómez—Juan Villacampa—Eduardo Barbon—Prudencio Victorero—Guillermo Urquiaga—Sabino García—Nicanor Fernández—Cándido Suárez—Manuel González—Bernardo San José—Benigno García—José Acebal—Ramon Suárez—Casimiro S. Cuesto—Cándido Aladro—Ramon Acebal—Justo Alvarez—José Alvarez—Marcelino S. Doruga—Manuel Fernández Riera—Valeriano Tomás Fuero—José M. S. Diaz—Francisco Fernández—Eugenio Pou—Isabel Sánchez—Emilio Sánchez—José Salomon—Juan Veiret—Nicolás Alonso—Manuel Fernández—Angel Rodriguez—José Castaño— Juan Agüis—Marcelino García—Manuel García—Nicanor Menéndez—Manuel Alvarez—José Fernández Nieto—Celestino Casaprima—José Camino—Genara González—Jaime Suarez—Arnale Suarez—Ramon Perez—Velarmino Horacio Vega—Manuel Alvarez—Celestino Alvarez—José González—Juan Menor—Isidoro Martinez—Francisco Fernández—José Perez—Antonio Menendez—Ceferino Fernández—Valentin Fernández—Florencio Fernández—Manuel Fernández—Juan E. Gonzalez—Manuel Alvarez—Francisco Fuentes—Manuel Velazquez—José Rodriguez—Jerónimo Miranda—José Cuervo—Benito Fernandez—Manuel A. Fernandez—Faustino Fernandez—Calixto García—José Vicente—Bernardo Suarez—Salvador Miranda—Ramon Gonzalez—Santiago Fernandez—Celestino Gonzalez—Manuel Fojaco—Francisco García—Eduardo Lopez—Domingo Menendez—Ruperto Longa—Fernando Tonezo—Juan Luz—José Carvajal Bartolomé Martinez—Antonio Moretan—Maximino Quiñones—Ramon Gonzalez—José Alonso—Manuel Muñoz—Ramon García—José García—José Vallina—Bernardo Arias—Angel Arias—Ramon Arias—Manuel Rodriguez—Pedro Palicio—Celestino Estrada—José G. Lopez—Manuel Fernandez—Manuel Gonzalez—Manuel Paredes—Manuel Rodriguez—Juan Bermudez—Juan Vazquez—Felipe Menendez—Elias Suarez—Celestino García—José Gutierrez—Celestino Rodriguez—Ramon Suarez—Francisco Bermudez—José Prados—José Gonzalez—Rafael Gonzalez—Mariano Garcia—Cándido Prado—Manuel Rodriguez—Vicente Vazquez—Manuel Revuelta—Ramon Alvarez—Juan Duran—Faustino Portilla— Baldomero M. Prieto—Santiago Traviesc—Manuel Diaz—Manuel Llerand—Manuel Diego—Cesar A. Lopez—Rafael Martinez—Manuel Eazaco—Dionisio Rodriguez—José A. Fernandez—Pablo García—Ramon Menendez—Benigno Gonzalez—Baldomero Menendez—Ramon Martinez—Casimiro Iglesias—Benigno Gonzalez—Manuel García—Cárlos Rodriguez—Segismundo Hidalgo—Roque Fleite—Celedonio Argüelles—Alejandro Muñoz— Genaro García— Francisco Cabrera—Braulio Diego—Antonio Vigil—Juan Ferro — Manuel Castro — Raimundo Ferreiro—Manuel Bermudez—Juan Alvarez—Rafael Arcos—Juan Martinez—José Otero—José O'Biagas—Manuel Alvarez—Ramon Taboada—José A. Perez—Andrés Alvarez—José Alvarez—Casimira Bravo—Manuel Cuervo—German Alvarez—Pedro Miranda—Cándido Granda—Manuel Blanco—José Pelaez—Matilde Espino—José M. Diaz—Gustino A. Martinez—Serafina Suarez—Primitivo Fernández—Rufino García—José Garrido—Juan Fravasno—Micaela Fernández—María Alvarez—Olegaria Decabo—Modesto González—Juan Pando—Juan Cueto—Balbina González—Casimiro Fernández—Antonio Perez—Modesto Diego—Francisco Suarez—José Lopez—José Callejá—Manuel Rivas—Evaristo Viñas—Emilio Calvo—José A. Llevandi—Ramon Sanchez—Ramon Tirador—José Viñas—Ricardo de Diaz Valle—Ramon Pando—José Pando—Joaquin Sanchez—Enrique Viñas—Bernardo Uncal—Manuel Prieto—Francisco Espinilla—José Saba—Francisco Pérez—José de Coro—José M. González—Martin Viña—Francisco García—Benito González—Silverio Calleja—Joaquin Corian—Manuel Calleja—Emilio Montes, Sra. y 2 hijos—G. Orday—Savina Gómez y 2 hijos—Gualberto Roll—Manuel Obregon—Guadalupe García y 1 niño—Venancio Zorrilla—Francisco Esquero—José Alonso—Eduardo Valdés, Sra. y 3 hijos—Carlota Minguez—Angela Nivol é hijo—José Vela Selva, Sra. é hijo—Calixto García—Francisco Herrera—Francisco Gamba—Vicente Reiz—Pedro Bonel—María Gómez—Andrés Prieto, Sra. y 2 hijos—Pedro González—Leonor Gómez—Ramona Sánchez, 1 niño y criada—Ramon Pérez y Sra.—Rogelio Fuentes y 7 de familia—Faustino Fernández—Tomás del Real—Marcelino Menocal—Francisco García—Manuel Gutiérrez y María Gutiérrez—José Sandarilla—Tomás Santa María—Isidoro Chavarri—Domingo Arce—Domingo García—Federico Santos—Serafina Cuervo—Manuel Campa—Severino Ruiz—Juan Aparicio—Ignacio Sitte—José Aguirre—Manuel Pérez—Luciano Pérez—Modesto Balalon—José López—Manuel Herrero—Florentino Campo—José C. Arbagarán—José M. Garmendia—Emeterio González—Segundo Sánchez—Higinio Lanca—Prudencio Irazar—Joaquin Zabaleta—Angel Gómez—Paulino Cayon—Mariano Gómez—Luis Echaniz—Cesáreo Albisuri—Pedro Merino—José M. Lavaca—Manuel Villegas—Antolin Gónzalez—Ramon González—Manuel Fernández—Andrés Lagares—José Monrifio—Constantino Monrillo—Manuel Bascuas—Juan Bascuas—José Gómez—Antonio Iglesias—José Lameiro—Luis Rosendi—Francisco Astelo—Manuel Bascuas—Manuel Bouras—Juan Moreñas— Manuel Rodriguez—Cayetano Quintas—Andrés Castañeiras—Ramon Rey—Francisco Galan—Manuel Mauro—José Suárez—Teresa Estévez—Manuel Bilabey—Vicente Yañez—Francisco Bilabey—José Caveiro—Bartolomé Barrios—María Taboada—Juan Gil—Manuel Tor—Teodoro Pila—Alvaro Fernández—Nicolás Rivera—Buenaventura San Martin—Sebastian Portillo—Andrés Don—Gilberto Destinoble—Víctor Mora—Vicente González—Francisco R. Larrea—Pedro F. Larrea—Agustin Vega—Manuel Ruiz—Felipe Alvarez—Estanislao Icaurita—Antonio Ancira—Domingo Mendiril—Isidro de Morusga—Juan de Monasterio—Félix Sundefiano—Máximo Mateoso—Pedro del Monte—José Copiero—Celestino García—Rosa Rodriguez—Perfecto Diaz—Marcelino Iglesias—Manuel Caamaño—Sebastian Costa—Agustin Senande—Mateo Vigo—José Parage—José Fernández—Ramon Diaz—José Castro—Manuel Alvarez—José Gómez—José Cervela—Florencio Montoto —Antonio Trigo — Vicente Parapell—Manuel Peña—Juan Alonso—Ramon Lopez—Francisco Castro—José Banes—José Fernández—María Enriqez—Pelegrin Pelifio—Juan Cuervo—Anselmo Balbide—A. F[illegible]—A. Fernández—J. Perez—José Morales—José Dorado—Pedro Gómez—Antonio Prego—José Penairene—Francisco Teijeiro—Antonio Dorado—Anselmo Balso—Ramon Fernández—Domingo Pregno—Pedro Rodriguez—Manuel Palmeiro—Eusebio García—José Martinez—Alejandro Rodriguez—Miguel Prieto—Francisco Martinez—Ramon Fernández—José R. Rodriguez—José Alvarez—Constantino Pérez—J. Infanzon—José Alonso—Angel Pérez—Ramon Rocha—Camilo Alonso—Adelmá 40 de tránsito—9 religiosas—10 padres carmelitas.

De NUEVA YORK en el vap. americano *City of Washington:*

Sres. D. R. Sánchez—P. F. Petroco—C. L. Dram, —Srita. R. Dram—Srita. A. M. Dram—J F. Garron —L. W. Adams—Mrs. C. H. Van de Water—J. D. Fowler—Srita. E. Fowler—Feliciano Menéndez.

SALIERON.

Para NUEVA YORK en el vap. esp. *México:*

Sres. D. Rodrigo Fernández—Gregorio S. Pereda—Ricardo S. Nadal.

Entradas de cabotaje.

Dia 5:

De Caibarien vap. Adela, cap. Bilbao: con 979 tercios tabaco y efectos.

—Cabañas bdro Rosita, pat. Juan: con 116 tercios tabaco.

—Mantua gol. Mª Mazoni, pat. Amengual: con 800 sacos carbon.

—Matanzas gol. Mª Josefa, patron Calafell: con 50 bocoyes aguardiente y efectos.

—Morrillo gol. Feliz, pat. Serantes: con 213 varas madera, 116 postes y efectos.

—Mulata gol. Dolores, pat. Planas: con 65 tercios tabaco, 85 sacos carbon y efectos.

Despachados de cabotaje.

Dia 5:

Para Teja gol. Dos Amigos, pat. Frats.

Buques con registro abierto.

Para Barrow (I.) bca. ing. Ryerson, cap. Joalin: por Higgins y Cp.

—Canarias (vía Caibarien) bca. esp. Fama de Canarias, cap. González: por Martinez, Méndez y Cp.

—Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona vapor-correo español Ciudad Condal, cap. San Emeterio: por M. Calvo y Cp.

—Barcelona berg. esp. Enriqueta, capitan Alsina: por J. Rafecas y Cp

HABANA.

LÚNES 5 DE DICIEMBRE DE 1887.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 5 de diciembre, á las 7 y 30 ms. de la noche.

Se han presentado dos votos particulares al Mensaje en contestacin al discurso de la Corona.

Uno de ellos es del Sr. Bosch y se refiere á la gestion financiera del Gobierno, y el otro es del Sr. Mena y Zorrilla, en el que combate los proyectos de reformas militares.

Hállanse los ánimos en extremo excitados.

En la sesión celebrada hoy en el Senado hubo un debate entre reformistas y conservadores, acerca de la Cámara en que primero se había de discutir el proyecto del aumento de los derechos de importacion que satisfacen los trigos extranjeros.

Declaró en él el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, que el criterio del Gobierno era favorable al Senado, destruyendo la tendencia del partido conservador á dividir la mayoría.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 16 de noviembre de 1887.

Tanta prisa se ha dado el Presidente del Consejo en reemplazar al ministro de la Gobernacion, que la misma *Gaceta de Madrid*, cómplice y reflejo de la nerviosa celeridad del acto, ha publicado el nombramiento del Sr. Albareda ántes que el Decreto admitiendo la dimision del Sr. Leon y Castillo. Desde que circuló la órden famosa suprimiendo los sargentos primeros, no se había visto secreto mejor guardado ni religiosamente cumplido. Un mes hacia que el Sr. Leon y Castillo manifestó el señor Sagasta su propósito firme de no seguir en el Gabinete, y nadie llegó á entrever ni el menor síntoma de crisis: seis días pasaron desde que el Consejo de ministros resolvió y sometió á la aprobacion de la Reina el cambio de puestos entre nuestro embajador en París y el ministro de la Gobernacion, y todo el mundo tenía por cierto que el Gabinete se presentaría á las Córtes tal y como estaba constituido. La sorpresa ha sido indescriptible, pero en realidad, el mundo político se ha visto libre de emociones con ocasion de este suceso.

Ni los aspirantes han tenido espacio para agitarse en la incertidumbre de la esperanza ó de la decepcion, ni la prensa ha podido azuzar á los ambiciosos ó empujar á los predilectos y cuando la opinion quiso juzgar la permuta, ya se halló con los actos de un nuevo ministro en que ocuparse.

Á varios ha enojado el procedimiento rápido y expeditativo. Quién lo llama juego de cubiletes, quién sistema del divan turco ó de la corte moscovita, quién tilda de puerta falsa por donde se elude el encuentro con los amigos que esperan confiados al pié de la escalera principal.

Ignoro los títulos ó derechos que invocarán para sus adentros los que se llaman á engaño, pero entiendo que semejantes agravios pertenecen á las relaciones íntimas del Sr. Sagasta con los príncipes de su cónclave. Al país le importa poco que la crisis apareciera resuelta ántes que planteada, y si acaso, más bien debiera celebrar que combatir la prontitud con que se ha evitado el desconcierto que sufren los servicios públicos en una mudanza ministerial, con intervalos prolijos de interinidad, sabida de todos. La cosa no tiene en sí más que un inconveniente, y es que habiéndole tomado el gusto el Sr. Sagasta, reincida una y otra vez, y así como anochecimos con Leon y Castillo para amanecer con Albareda, termine un debate parlamentario con Balaguer, pongo por caso, y empiece el otro con Montero Ríos.

Y si un mes nada ménos ha durado el secreto de esta crisis última, ¿qué ministro se hallará ahora en turno y tenga poco ménos que presentada su dimision, ó esté nombrado *in mente* el sucesor verdadero?

Pasando de la forma de la crisis parcial, —que aunque la llamen permuta, crisis es, y quizá del mayor alcance del que se cree,— entremos en el exámen de sus motivos, su significacion y consecuencias.

La leve dolencia que sufre el Sr. Leon y Castillo es ciertísima.

Si las Córtes descomponen y estropean á los ministros más linfáticos y sosegados, júzguese qué efecto no producirán en orador fogoso é impresionable como el señor Leon y Castillo, que oyendo ruidos en la calma sentiría como bombas de dinamita y truenos del cielo cada pregunta y cada interpelacion de las minorías.

Ha coincidido con esta retirada el haberse despejado la situacion en dos ó tres puntos que amenazaban discordia. El ministro de la Guerra y el de la Gobernacion no habian quedado muy amigos al suspenderse las sesiones: el uno mantenía la integridad de las reformas militares y el otro había ofrecido transacciones. Tampoco Moret y Leon y Castillo vivían en la mejor cordialidad de relaciones ministeriales. Ellos se trataban amistosamente, pero los respectivos cortesanos se perseguian con el epigrama y la murmuracion, en las que parecía trascender cierta inquina personal, honda y secreta, de sus jefes. De otra parte, algunos elementos constitucionales andaban tambien algo exasperados contra el ministro de la Gobernacion, figurando en primera línea D. Venancio González, ya por censurar actos de su sucesor como poco liberales, ya por sentir enojo ante la idea de que el órden público, mantenido con tanta firmeza este año, se atribuyera á la diligencia superior de Leon y Castillo y no á postracion de las fuerzas revolucionarias, ó simplemente á la buena fortuna del Gobierno.

Frialdades de un lado y antagonismos de otro se han deshecho con la variacion de ministro. El embajador de París viene á Gobernacion con esas ventajas de todo lo nuevo, que no es poco, en las luchas políticas donde todo se gasta tan presto.

El Sr. Albareda es un veterano de la política harto conocido para que exija semblanza ó retrato; nadie desconoce sus dotes de hombre de mundo, su ingenio vivo y agudo de andaluz neto; su frase insinuante y decidora y su inteligencia natural y práctica, más aficionada al estudio de las realidades de la vida que á las teorías y profundidades de los libros sabios. Mezcla de gran señor y hombre popular, uniendo ó alternando las más distinguidas formas con las familiaridades ménos acostumbradas, muy conocedor de los elementos políticos y de cada hilo que sirve para mover los fantoches, astuto como pocos, bajo la apariencia de una espontaneidad irreflexiva, dotado de nobles instintos de rectitud y de poderosas intenciones patrióticas y sociales, refractario al órden de los detalles y atento siempre al objetivo principal de sus planes, leal hasta la condescendencia extremada con el amigo y nada rencoroso con el adversario, será sin duda uno de los ministros más adecuados y convenientes para la situacion de su partido y las circunstancias actuales de la política española si encuentra hombres de práctica administrativa y de maduro consejo que le ayuden en las direcciones de su departamento y se ocupen en el trabajo áspero y oscuro de los servicios importantes encomendados á Gobernacion. Los dos años que ha permanecido en Francia estudiando por aficion y por deber aquella política le han servido de mucho, puesto que en el contraste de la experiencia ha visto cuáles libertades y derechos son ejercicios en beneficio del pueblo y cuáles límites separan la libertad de la licencia y la democracia de la demagogia.

En lo tocante á la significacion y alcance del cambio entre la embajada y el ministerio, hay que observar lo que ocurre muy por de dentro y no caer en la vulgaridad, hoy admitida por generalizada en la prensa de que, procediendo de igual campo y contando con idéntica historia, el ministro saliente y el entrante, aquí no ha pasado nada y todo sigue lo mismo.

Constituye ya una frase hecha y un *cliché* de repertorio el decir cada gobierno de un mismo partido que continúa la política del anterior, y cada ministro que es una segunda edicion del precedente. El mismo Sr. Albareda, al recibir á los periodistas que suelen concurrir por las noches á la secretaría en demanda de informaciones y noticias, dijoles con el gracejo y donaire de Sevilla: "De aquí no se ha ido un ministro y ha venido otro. Yo sigo siendo el mismo Leon y Castillo, sólo que soy un leon más viejo y un castillo más feo."

Y, sin embargo, creo no equivocarme, ni la entrada del Sr. Moret en Gobernacion con todos los radicalismos democráticos, habría señalado movimiento más trascendental del que hemos de ver en tiempo no remoto. Fué Leon y Castillo al ministerio patrocinado por Alonso Martínez, y los elementos más influyentes de la derecha liberal se lisonjeaban de contar con él, hasta el punto de jactarse que reformas y proyectos iban retrasándose siempre en su departamento, sufriendo allí larga cuarentena ántes de ir á las Córtes á donde al cabo no fueron.

Albareda viene sólo traido por Sagasta y en gran predicamento de Martos y Montero Ríos. Desligado de vínculos con la parte más conservadora de la mayoría, no ha de lanzarse á la fraccion más democrática, pero crés que el disgusto de ésta puede dar muerte á la situacion, miéntras que la segregacion de aquella sólo significaría una pérdida no difícil de reponer. Luchará porque se mantenga el mayor tiempo posible el equilibrio ó compensacion de fuerzas en el Gobierno, pero en caso de ruptura, en el punto angustioso de optar, estima que divorciarse de la democracia equivale á entregar el alma; y romper con la derecha, no pasaría de sufrir una mutilacion más ó ménos dolorosa.

Fúndase esta nueva fase de la política en una consideracion de bastante entidad. Si por avanzar en las reformas liberales hay disidencias de bulto en el partido, la lógica y la gravitacion política llevarán á los descontentos á sumarse con la iglesia conservadora, pero si la ruptura y el clama vinieran por parte de la izquierda de la mayoría, tendríamos un nuevo partido liberal fundiéndose con los reformistas y apoyándose en los republicanos. La hueste hoy poderosa que acandilla el Sr. Sagasta quedaría entónces relegada al papel de centro, más inclinado á los conservadores que á los liberales. De aquí la necesidad y la conveniencia de evolucionar hácia la izquierda en aras de la existencia y consolidacion de los dos grandes partidos constitucionales.

Más aún: realizando el gobierno todo el programa liberal, ¿qué bandera y que razon de ser le quedará al reformista?

No se ha traslucido todavía este nuevo espíritu que parece destinado á prevalecer en los consejos del Sr. Sagasta, pero no se halla tan oculto á todos que no se advierta malestar y agitacion entre los elementos más conservadores que tienen como más genuino representante al Duque de Tetuan. Este y sus amigos andan estos días en cabildeos, formulando amenazas á la situacion y aún hacen señales de inteligencia en lo porvenir á los más vecinos de la frontera conservadora.

Muy temible no es que digamos el grupo del Duque de Tetuan. Fuera de la gloria del título heredado y de la respetabilidad de la persona, no hay gran cosa que recelar en esa disidencia que se apunta ahora con caractéres bien acentuados. Unicamente se advierte un verdadero peligro en su futuro desarrollo.

¿La amistad personal del gendral Martínez Campos hácia el duque le llevará á hacer causa comun con su política? O de otra manera y segun piensan los más suspicaces: ¿Estas escaramuzas y evoluciones del Duque de Tetuan son no más que el fuego de guerrillas de una campaña hostil, que capitanea en definitiva el soldado de Sagunto y el diplomático del Zanjon?

En tal caso, debería inspirar cuidado y no poco, todo avance de la pequeña fraccion porque Martínez Campos sin condiciones ni voluntad para dirigir una situacion, dispone de fuerza y prestigio bastante para derruir é imposibilitar la accion tranquila de cualquier gobierno.

Estudiando hoy su actitud y el estado de su ánimo puedo afirmar que ni está bastante satisfecho para apoyar incondicionalmente á Sagasta ni su disgusto es tan acerbo que se incline á romper ya lanzas en sitio público con la situacion. Sigue germinando en su espíritu la oposicion á las reformas militares; continúan asustándole la idea del jurado y la promesa del sufragio universal, pero su enemiga no sale aún de la esfera de lo pasivo y dudo que en algun tiempo se resuelva á hacer patente su hostilidad declarada é irreconciliable. Su entidad política constituye hoy por hoy una nube que trae piedra y tormenta, pero que todavía ni truena ni relampaguea. Hay quien crée que podrá conjurarse la tempestad por esa parte y Sagasta tal vez figura entre los más confiados. No perdonará sacrificio para evitar el apartamiento de Martínez Campos, á quien tuvo y tiene como *palla dium* de su fortaleza, no vacilará en prescindir de amigos y ministros con tal de conservar su gracia y cooperacion, pero si á la postre estallara la incompatibilidad entre el capitan general de Castilla la Nueva y el cumplimiento del programa liberal, tengo por cierto que en este segunda etapa de Sagasta, no serían postergadas las reformas por muy dolorosa que fuera la ruptura con el antiguo aliado.

Para llevar á la práctica tales planes, mucho tiempo parece que tiene ante sí el jefe del gobierno. Por eso procura no precipitarse y quiere marchar con pié seguro y pasos contados. Es tanta su confianza en este punto que maravilla el contraste entre la gente de fuera, siempre calculando un fin próximo y los amigos íntimos del presidente que cuentan por años el período que le corresponde.

El pensamiento de Sagasta y puedo asegurarlo como si lo hubiera oido de sus labios, consiste en sacar de las Córtes en esta legislatura todas las reformas políticas ménos el sufragio electoral y á más algunas leyes que fomenten los intereses materiales ó reorganicen la administracion. Para ello se propone no variar el ministerio presente, salvo reponer en crisis unipersonal algun ministro que eche al agua la oposicion parlamentaria. Una vez que logre realizar esta idea, cuenta con hacer una crisis extremísima donde entren elementos jóvenes y nuevos en combinacion con dos ó tres ministros de los antiguos que permanezcan como base y madre de la futura situacion. Presidiendo ese gabinete robusto, vigoroso y de iniciativa aprontará la cuestion electoral y con la nueva ley disolverá las Córtes y procederá á unas elecciones generales creyendo que á quien hizo las leyes innovadoras corresponde aplicarlas por primera vez para acreditar su virtualidad y no exponerlas en su primer ensayo á las adulteraciones y torceduras del adversario.

De esta suerte, si sus pronósticos se cumplen tendrémos elecciones generales á principios del 89 Córtes nuevas en abril de dicho año y situacion liberal hasta el 91 ó 92 por lo ménos. Cuentas muy galanas me parecen aquí, sobre todo donde el tiempo esconde secretos inesperados y la impaciencia de los partidos toma caractéres de fiebre furiosa en los ostracismos largos del poder. Podría suceder, sin embargo, si la cuestion de las reformas militares no se atraviesa en el camino y si los reformistas, persuadidos de que nada han de conseguir por su propio esfuerzo, evolucionan hacia la mayoría y entran en número más ó ménos grande á cooperar á la obra de un gobierno cuyo programa político es comun á unos y otros.

Nada de esto último se advierte ahora ni en término muy remoto. Los reformistas á cada hora se muestran más iracundos y á medida de sus fracasos, crecen sus despechos y furores. El viaje reciente del señor Romero Robledo á Barcelona ha sido una ruidosa decepcion para su política. Creyóse que la agitacion allí producida por la actual crísis industrial y en la efervescencia de las pasiones que mantiene vivas el proteccionismo, era fácil al Sr. Romero Robledo ganar voluntades y crear un foco de hostilidad formidable contra el gobierno, pero hay que ser justo: el señor Romero Robledo fué bastante dueño de sí mismo y respetó lo suficiente su historia de hombre de gobierno para no despertar tempestades demagógicas halagando los instintos revoltosos de las masas. Y como ni contrarió ni aduló el sentimiento que prevalece en la opinion de los catalanes, resultaron sus discursos y sus actos híbridos, incoloros sin relieve, sin alcance y por lo tanto sin éxito alguno. Hubo de limitarse á promesas vagas, á ofrecimientos huecos y á soluciones muy semejantes á los medicamentos galénicos que todo lo curan con fórmulas cuyo secreto se reserva el autor. La prensa barcelonesa, que figura con justo título entre lo más ilustrado del país, se desbordó contra el jefe civil de los reformistas, y quién por medio de la sátira, quién apelando á los términos severos de la crítica, declararon fracasado el viaje y quebrantaron más de lo que estaba el prestigio político del señor Romero Robledo.

Y como cada contrariedad sufrida excita los nervios y aviva la irritable acometividad de los reformistas, el resultado desastroso de ese viaje ha sido envenenar más y más y prestar mayor violencia á la oposicion que hacen al gobierno. Ha sido cosa de oir la terrible embestida que han dado á Sagasta y á los suyos en los discursos que se pronunciaron en el Círculo de la Carrera de San Gerónimo para celebrar el feliz regreso del jefe de los húsares reformistas. Allí se habló de la sentina en que se revuelca el gobierno, allí se gritó, se increpó y se amenazó á todo bicho viviente que no apoyara el inmediato advenimiento al poder de la hueste de López Domínguez. Y para no infringir la costumbre que ya va haciéndose regimentaria en ellos, al dia siguiente de enseñar los puños á la monarquía conminando con buscar campo aparte si no se les llama, fué el general López Domínguez á los dos ó tres días á Palacio á ofrecer reverentemente sus respetos á la augusta soberana. Esta campaña por partida doble que parece remedo de la comedia de Tirso *Por el sótano y el torno* tiene sus quiebras, por más que en este país nada es imposible. En el entretanto resulta que los monárquicos de veras rechazan á los reformistas por las amenazas y los republicanos de corazon por sus cortesanías.

Entre los conservadores reina hoy una tregua de plácemes y regocijos. La boda del señor Cánovas del Castillo los aparta estos días de toda preocupacion política dedicándose á celebrar la resonancia que ha tenido en todas partes este acontecimiento de la vida privada de su ilustre jefe y á enaltecer los caractéres de manifestacion nacional que han alcanzado los regalos y obsequios nunca vistos ni en las bodas de un rey. Creo que incurren en error los que suponen que el nuevo estado del señor Cánovas del Castillo lo retraerá un tanto de la vida activa de la política. Tengo para mí que va á acontecer todo lo contrario: el jefe de los conservadores una vez pasada la luna de miel volverá á la palestra de nuestras parcialidades con más vigor y más empeño, ganoso de nuevos lauros. Hasta aquí la biblioteca, la ciencia y el arte lo atrafan de la política: hoy en cambio tiene nuevos estímulos para demandar glorias y triunfos; que nunca el trovador pulsa mejor el laud, ni el paladin combate con más denuedo que cuando espera el premio de la jornada de manos de una reina de la hermosura puesta por él en el trono del hogar.—*H.*

Vapor-correo.

A las dos y media de la tarde de hoy entró en puerto el vapor-correo *Antonio López*, procedente de Santander, la Coruña y Puerto-Rico. Conduce 1022 pasajeros, entre los que se cuenta el Ilmo. Sr. Obispo de la Habana, de cuya llegada damos cuenta en otro lugar. Vienen asimismo el Sr. D. Vicente Zorrilla, Presidente de Sala de esta Audiencia, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, un teniente, un alférez, 6 Hermanas de los Pobres, 10 carmelitas, 20 individuos de tropa y 40 de tránsito.

Lo avanzado de la hora en que se distribuye la correspondencia nos obliga á dejar para el número de mañana las noticias que contengan los periódicos de Madrid del 18 y 19, que llegarán por dicho buque, y las cartas de nuestros corresponsales.

La que insertamos hoy, fechada el 16 de noviembre, la recibimos el sábado por la vía de Tampa.

El Sr. Obispo de la Habana.

A bordo del vapor-correo *Antonio López*, entrado en puerto en la tarde de hoy, lúnes, ha llegado á esta ciudad el Iltmo. Sr. Dr. D. Manuel Santander y Frutos, dignísimo Obispo de esta diócesis.

Acompañan á S. I. los Sres. Pbros. don Juan Bautista Casas, Secretario de Cámara y Gobierno; D. Benito Conde, Mayordomo, y D. Domingo Echevarría, capellan, y además diez Religiosos Carmelitas y seis Hermanitas de los Pobres.

Fueron á saludar á S. I. un ayudante del Excmo. Sr. Gobernador General y otro del Excmo. Sr. General de Marina; los señores Gobernadores Civil y Eclesiástico; comisiones de la Audiencia Territorial; del Cabildo Catedral; del Ayuntamiento; del clero parroquial; del Seminario; de los RR. PP. de San Vicente de Paul; de los Religiosos Carmelitas; de la asociacion de San Vicente de Paul y otras personas distinguidas, á más de su señor tio nuestro amigo, el Dr. D. Zacarías Santander.

Una vez atracado el vapor-correo al muelle, saltó á tierra el Pbro. Sr. Casas, portador de las Bulas Apostólicas del nuevo Prelado y el poder que confería S. I. á nuestro respetable amigo el Sr. Dean del Cabildo, para que en su nombre y representacion tomase posesion de la sede episcopal, lo que se efectuó á las cuatro y media de la tarde.

Debido á lo avanzado de la hora no ha podido efectuarse la hoy entrada solemne del Sr. Obispo en la capital de la diócesis.

S. I. viene animado de los mejores deseos en pro de su grey, cuyas necesidades conoce extensamente, proponiéndose despertar el espíritu religioso, auxiliado del clero catedral y parroquial, de las congregaciones religiosas y de todos los diocesanos.

Damos la más cordial bienvenida á nuestro respetable Prelado y le deseamos un largo y feliz gobierno eclesiástico.

El Sr. Obispo de esta diócesis hará su entrada solemne en esta ciudad, á las diez de mañana, mártes, yendo en la falúa de gala de la Capitanía general desde el vapor correo al muelle de Caballería, en el que será recibido por el Clero y corporaciones religiosas, civiles y militares, encaminándose luego desde el Templete, en que se revestirá de Pontifical, hasta la Santa Iglesia Catedral, dirigiendo allí la sagrada palabra á los fieles.

En Palacio.

Brillante bajo todos conceptos fué la fiesta efectuada anoche en la presidencia de nuestra digna Primera Autoridad, con motivo de ser víspera de los dias del Sr. General Marin. Como habíamos anunciado, los cuerpos de Voluntarios dispusieron una brillante serenata en honor de S. E., á fin de festejar tan plausible suceso, y esta se efectuó con el órden y lucimiento acostumbrados y que tanto realce ha dado otros años á fiestas de la misma índole en que ha tomado parte el benemérito instituto. A par que las músicas de Voluntarios, precedidas de hachones llevados por las escuadras de diversos cuerpos y por la brillante Compañía de Guías del Capitan General, que manda el Sr. Castillo, llegaban frente á Palacio, y ejecutaban allí magníficas piezas, subían las escaleras de éste los jefes y oficiales de dichos cuerpos, felicitando al digno y celoso gobernante su ocasion tan grata.

Asímismo acudieron á Palacio numerosas y elegantes damas de la más selecta sociedad é innumerables personas de todas las clases sociales, así militares como civiles, contándose entre ellas altos funcionarios, títulos de Castilla, banqueros, comerciantes, jefes, abogados, periodistas, &ª, recibidos y delicadamente agasajados por el Sr. General Marin y su distinguida y amable esposa, que tuvo para todos los convidados palabras de la más exquisita cortesía.

La fiesta se prolongó hasta hora muy avanzada de la noche, bailándose por la selecta concurrencia que llenaba los salones de Palacio diversas piezas, y repartiéndose profusamente helados, dulces, refrescos y vinos y sirviéndose despues, á altas horas de la noche, una abundante y suculenta cena.

En suma, la fiesta de ayer fué digna de las distinguidas personas obsequiadas, que recibieron una nueva é inequívoca demostracion del aprecio de que disfrutan entre nosotros, y que supieron, como siempre, desplegar la exquisita amabilidad que los distingue.

Vías de comunicacion.

Se nos dice que á mediados ó fines del corriente mes, se abrirá al servicio público la estacion del ferrocarril de la Florida, ochenta millas más al Sur que la de Tampa.

Por lo tanto, podrá venirse de Nueva York con catorce horas de ventaja, al tren que hoy hace el servicio á Tampa, pues hasta Charlotte Harbor es directo, con limitadas paradas.

Los vapores de la línea de Morgan se crée harán este servicio, á cuyo efecto está concertando un acuerdo entre dicha línea y la del ferrocarril.

Realizado dicho acuerdo, se vendrá de Nueva-York á esta ciudad en dos dias y seis horas.

Las Escuelas Pías de Guanabacoa.

Hace algun tiempo que cierta parte de la prensa de esta Isla, ganosa de la poca envidiable gloria de destruir una de las buenas fundaciones con que cuentan aquí los padres de familia para la educacion de sus hijos, viene dirigiendo sus tiros contra las Escuelas Pías de Guanabacoa, por un error, ya subsanado en cierta partida del presupuesto, referente á la asignacion destinada al sostenimiento de dichas Escuelas, y que aparece con destino á la Normal de Maestros que temporalmente quedó suspendida en 1869. Desde la indicada fecha acudieron los PP. Escolapios al Gobierno General pidiendo la modificacion del concepto, dado que al suspenderse la Escuela Normal, se creaba con aprobacion y pláceme del mismo Gobierno, primero y más tarde, en 1870, del Supremo de la Nacion, un colegio de primera y segunda enseñanza, con la concurrencia gratuita de más de quinientos niños, por cuyo motivo pasó al mismo el numeroso personal de la Escuela Normal y algunos profesores más llegados de la Península exprofeso para dichas Escuelas Pías.

De este modo se llenó lo preceptuado en el primer artículo de las bases de fundacion, que habla de la ereccion de un *"Seminario para admitir niños internos bajo el mismo pié que dicho Instituto los tiene establecidos en la Península, y se dé tambien á la Escuela pública la amplitud conveniente;"* y conforme tambien con el espíritu del Gobierno de la Nacion en la Real cédula en que consigna, que en los colegios de PP. Escolapios, que se fundaron en la Isla de Cuba, *"además de la enseñanza para las clases pobres, puedan las acomodadas recibir la esmerada y religiosa educacion que se da en los de la Península."*

Esa es la plausible razon que han tenido siempre los Gobiernos para seguir dispensando á los ilustres sacerdotes de la institucion de San José de Calasanz, la asignacion que se les señaló para el sostenimiento de las Escuelas Pías de Guanabacoa, al cesar la Normal de Maestros, y cuya asignacion viene siendo objeto, como hemos dicho, de injustificados ataques.

CRONICA GENERAL.

En el vapor correo *Antonio López*, entrado hoy, vienen los señores D. Gualberto Boji Girau y D. Manuel Obregon Gutiérrez, nombrados por R. O. de 16 de octubre, 1º y 2º Vigías respectivamente del senáfaro del Castillo del Morro de esta plaza, que principiará á prestar sus servicios desde 1º del próximo enero. Dichos vigías prestaban servicio en los semáforos de Santander y Bilbao.

—Con motivo de la festividad de la Santa Patrona del Cuerpo de Artillería, la oficialidad de la brigada de Artillería montada de Voluntarios, de que es primer jefe el Sr. D. Juan Villamil, obsequió ayer con un banquete á los individuos del mismo, en el cuartel del cuerpo, situado en Cálos III.

—En la madrugada de hoy, se hizo á la mar con rumbo á Nueva York, el vapor-correo nacional *Méjico*, con carga general y pasajeros.

—Procedente de Veracruz y Progreso, entró en puerto en el dia de ayer, el vapor nacional *Ciudad Condal*, con 47 pasajeros.

—Por la Administracion Central de Comunicaciones se hace saber que habiendo remitido por la Fábrica Nacional del Timbre los sellos de nueva creacion de media, una, dos, tres, cuatro y ocho milésimas de peso, elaborados expresamente para el porte de periódicos, y acordado por el Excmo. Sr. Gobernador General que el franqueo de aquellos, á partir del dia 1º del próximo mes, sea próvio y obligatorio, desde la fecha indicada cesarán de abonar las empresas periodísticas de esta capital en la Administracion de Comunicaciones de la provincia las cantidades que por este concepto venian satisfaciendo, así como las empresas del interior dejarán de ingresar en Hacienda las que por el mismo concepto abonan, debiendo todo periódico ó paquete de éstos llevar adheridos en su faja ó cubierta los sellos que les correspondan con arreglo á su peso, al tipo de un peso por cada diez kilógramos, correspondiendo, de consiguiente, el sello mínimo de media milésima al peso de cinco gramos.

—La muy apreciable colonia italiana de esta ciudad obsequió, durante la noche del sábado último, á su nuevo cónsul el Iltmo. Sr. Giuseppe Pirrone, con un banquete en el hermoso salon alto del *restaurant* denominado *Las Tullerías*, cuyo establecimiento demostró una vez más cuán legítimo es el crédito de que disfruta, sirviendo en bien provista y adornada mesa los más ricos manjares y los vinos más delicados, así como una variedad exquisita de postres escogidos.

Asistió al banquete casi toda la expresada colonia italiana, reinando durante el mismo el mayor entusiasmo y la más pura alegría; y cuando llegó la hora de los postres, se leyeron y pronunciaron muchos y muy expresivos brindis.

El Sr. Pelliccia leyó un brindis alusivo á la fiesta que se celebraba, á los hechos heróicos de la ciudad de Catania, patria del Sr. Cónsul, y terminó con vivas á la Italia.

Contestó el Sr. Rodríguez Bas, Cónsul saliente, diciendo que durante el tiempo que interinamente había desempeñado el Consulado, sólo había tenido motivo para estar orgulloso de sus representados.

El Sr. Pirrone contestó con frases muy galanas, y diccion en extremo fácil, expresando el placer que experimentaba al considerar que él era el primer Cónsul de carrera que venía á Cuba. Que todos los italianos tendrian en él un hermano, ya que por hallarse más en contacto directo con el Gobierno de la metrópoli, les ofrecía hacer por ellos cuanto fuese necesario, á fin de proporcionarles medio seguro de alcanzar de dicho gobierno todo cuanto de él necesitasen.

El Sr. Cónsul, dió en nombre del Gobierno gracias á su antecesor, por la manera acertada con que había desempeñado el consulado, y terminó brindando por la patria y por la union de los italianos en esta Isla. Fué varias veces interrumpido por los aplausos.

El Sr. Mántici tomó despues la palabra, y manifestó cuán agradecido debía estar al Gobierno la colonia italiana, al ver satisfechos sus deseos de tener en esta ciudad un Cónsul de carrera. Que en vista del corto número de italianos aquí residentes, comprendía que era lo mismo que si una compañía de soldados no quisiese sino un general para mandarla.

El Sr. Cónsul interrumpió diciendo que "el general se sentía orgulloso de mandar á aquella compañía."

Continuó el Sr. Mántici rindiendo debido homenaje al Sr. D. Cárlos Ruga, que había durante muchos años desempeñado la representacion consular aquí, y que había sido un verdadero padre para los italianos residentes en la Isla. Elogió despues al Sr. Rodríguez Bas por el celo que había desplegado en bien de los italianos, y manifestó que estos guardarian en su corazon buena memoria de él.

Luego leyó un bien escrito soneto á la Italia, y una composicion poética dedicada al Sr. Pirrone.

Despues brindó, en el idioma de Cervantes, el Sr. D. Benito Nieto, manifestando la satisfaccion que experimentaba al verse allí; que deploraba no poderse expresar en la lengua del Dante, y terminó brindando por Italia.

Varios brindis más se pronunciaron acto continuo, terminando el Sr. Biaggi con la siguiente improvisacion, que fué muy aplaudida:

"Amo l'Italia, perche son nato
Del suo bel cielo sotto il chiaro;
Perche mia madre sempre ha parlato
Sol questa dolce lingua di amor.
Amo l'Italia per la bellezza;
Perche delle arti la culla fú;
Delle sue gesta per la grandezza;
Dei figli suoi per le virtú.
Santo ed altiero di questo amore
Mentre ch'io viva sempre sarò;
E col pensiero e con il cuore
Viva l'Italia! sempre dirò."

A las diez ménos veinte minutos se dejó la mesa, llevándose todos los concurrentes á ella las más gratas impresiones.

—Se ha otorgado la baja en el Instituto de Voluntarios al alférez de la segunda compañía de las de Caibarien, D. Francisco Cabeda, y al teniente del Batallon de Holguin, D. Manuel Vandrell.

—En la propuesta ordinaria del arma de Infantería, correspondiente al mes de octubre que se envía al Ministerio de la Guerra por el vapor-correo de hoy, lúnes, se consultan: á D. Francisco S. Martín Patiño, para comandante; á D. Francisco Asensi, para capitan; á D. Emilio Luque Velázquez y D. Juan Jurado Martínez, para tenientes, y á D. Eduardo Cumbraos Expósito, don Agustin Brañas Dieve, D. Eliseardo Villa Rodríguez, D. Antonio Roldan Muñoz y D. Ramon Tornos Molina, para alféreces. En la extraordinaria del mismo mes se consulta á D. Rafael Casellas Navarro, para el empleo de capitan. No hay propuestas del arma de Caballería.

—Ha sido nombrado asesor de la provincia marítima de Trinidad de Cuba, D. Antonio Montero y Sánchez.

—Con motivo de la vacante producida por el fallecimiento del Sr. D. Enrique Cabello, ascenderán:

A primer médico de la armada, D. Joaquin Carrasco, y á segundo, D. José Caraballo y Aldecoa.

Y por el pase á situacion de supernumerario de D. Benito Francia y Ponce de Leon, ascenderán:

A primer médico de la armada, D. Tomás Quiralte y Buganza, y á segundo, D. José Malpica y Muñoz.

—Varias casas extranjeras se proponen tomar parte en la subasta de los proyectados cables telegráficos de Ceuta y de España á Cuba.

—Ha sido significado por el ministerio de Ultramar para gobernador de las posesiones españolas del golfo de Guinea, el capitan de fragata D. Antonio Moreno Guerra.

—Tristísima impresion ha causado en Bilbao la pérdida del vapor *Sofía*, ocurrida en el puerto de Santander.

Su capitan, D. Sotero Echeverría, era el piloto de derrotas más antiguo de la matrícula de Bilbao. Hijo de aquella villa y sumamente apreciado por sus bellas condiciones de carácter, reunía al par la circunstancia de ser el decano de los marinos bilbainos que andan navegando; su edad era sesenta y seis años, y sin embargo se mantenía fuerte y animoso para los azares de la navegacion.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se ha recaudado hoy, 5 de diciembre, lo siguiente:

Importacion	$ 23,807-33
Exportacion	3,029-73
Navegacion	88 61
Multas	34-93
Impuesto sobre bebidas	879-70
Impuesto sobre toneladas	191-18
Cabotaje	9-62
Total	$ 28,041-10

CORREO EXTRANJERO.

ALEMANIA.—*Berlin*, 21.—El sábado se recibió un despacho de San Remo manifestando que ha desaparecido por completo la hinchazon de la garganta del príncipe imperial y la respiracion y deglucion severifican ahora con entera libertad y sin dolor. El príncipe come y duerme bien ahora.

Los alemanes é ingleses residentes en San Remo han obsequiado á la princesa imperial con un banquete en honor de su cumpleaños. Estando una banda de música dando una serenata á la princesa, el príncipe se dejó ver en la terraza y fué saludado con muestras de cordial simpatía.

Las personas presas el viérnes por haber lanzado memoriales en el coche del Czar son dos rusos llamados Kapltmiki y Romberg. Huyeron de Rusia por no servir en el ejército y solicitan se les permita regresar á su patria sin castigo.

—El profesor Virchow ha manifestado que ha enviado á San Remo su dictámen acerca del análisis que ha hecho con el pus excretado de la garganta del príncipe imperial, pero no ha querido ser más explícito.

Berlin, 22.—El *Tageblatt* afirma que el profesor Virchow ha hallado muy pocas células cancerosas en el pus de la garganta del príncipe imperial.

—La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que la entrevista del Czar y el príncipe de Bismarck ha sido cordialísima. Quejóse aquel de la política de Alemania, diciendo que la cancillería rusa posée documentos que prueban que la actitud de Alemania en la cuestion de Bulgaria es completamente hostil á Rusia. El príncipe reconoció que Bulgaria se hallaba en la esfera de los intereses rusos y que Alemania había procedido en esta creencia, siempre que los intereses directos de Alemania no se hallasen comprometidos por las aspiraciones rusas. El canciller manifestó el deseo de ver las cartas á que se había referido el Czar, y á su vez expuso las quejas de Alemania. El Czar le escuchó atentamente y le prometió que á su regreso á San Petersburgo examinaría atentamente los motivos de queja de Alemania.

—El Czar ha enviado la condecoracion de la órden de San Estanislao al jefe de la policía de Berlin, Herr Richtofen; una tabaquera con brillantes al general Werder y 500 marcos á los soldados del regimiento Alejandro.

El gran duque Jorge, hijo segundo del Czar, entrará de agregado como oficial en el primer regimiento de hulanos que lleva el nombre de Alejandro.

—El príncipe y la princesa de Bismarck, acompañados del conde Rantzan han salido hoy para Friedrichsruhe: antes de su partido celebró el canciller una entrevista con el príncipe Guillermo.

Lóndres, 23.—Un diputado aleman asegura que el procurador imperial ha recibido órden de iniciar una investigacion acerca de un artículo que publicó ayer la *Gaceta de Colonia* diciendo que el Czar había sido engañado respecto de la política alemana por una carta falsificada. Se dice tambien que el Czar se ha dejado persuadir por algunos altos funcionarios alemanes de que el emperador no había aprobado siempre la política del príncipe de Bismarck.

Berlin, 23.—Un despacho de San Remo anuncia que no es bueno el estado de la salud del príncipe heredero. El doctor Bramann no se ocupa del tratamiento médico del paciente, que está confiado al doctor Hovell, pero aquel doctor está aun en San Remo, á fin de practicar una operacion quirúrgica en el caso que sea necesario.

Los funcionarios de Alsacia-Lorena han enviado al emperador Guillermo una carta expresando sus sentimientos con motivo de la enfermedad del príncipe imperial.

Berlin, 24.—Hoy abrió sus sesiones el Reichstag El ministro de lo Interior, señor de Boetticher, dió lectura al discurso de la Corona.

En él se dice que Alemania ha tendido con éxito en su política extranjera á conservar la paz de Europa, manteniendo relaciones amistosas con todas las potencias y celebrando con ellas alianzas, cuyo objeto es evitar todos los peligros de una guerra.

Alemania no tiene tendencia agresiva ni deseos que satisfacer por medio de la guerra. El carácter aleman y la constitucion del imperio son enemigos de todo proceder que tienda á sorprender á los pueblos vecinos; ella es fuerte para hacer frente á las sorpresas y defender su independencia, y desea serlo bastante para arrostrar serena todos los peligros.

Refiriéndose á la dolencia del príncipe imperial de Alemania, el mensaje se expresa en términos piadosos.

El Sr. Boetticher fué interrumpido por frecuentes aplausos y aclamaciones. Abierta

dia 7 de octubre último se encontaba Mr. Stanley á 400 millas del campamento de Eminbey.

AFRICA.—*Bruselas*, 18 *de noviembre*.—Las noticias recibidas del Congo por el último correo anuncian que Tippan Tib no ha cumplido la promesa que hizo de esperar con refuerzos en Yambouya al explorador Stanley. No se sabe aún si su ausencia es debida á la traicion ó á la oposicion que le han hecho las tribus vecinas. Corre aquí el rumor de que ha ocurrido un combate entre los indígenas y la escolta de Stanley, cuya retaguardia se habia separado del resto de la tropa, pero este rumor no ha sida confirmado.

Correspondencia del "Diario de la Marina."

Nueva York, 25 *de noviembre*.

La fiesta de ayer ha retardado hasta hoy la salida del vapor de la línea de Alexandre.

En este particular la línea trasatlántica española da ejemplo de exactitud y precision á las lineas americanas.

Fiesta ó no fiesta, domingo ó dia de trabajo, sus vapores salen con toda regularidad los dias señalados.

En otro punto ha venido tambien la línea española á imponer nuevos procedimientos, y es en la cuestion importantísima de la cocina, que tantos motivos de queja ocasionaba en los vapores americanos.

Si la gran mayoría de pasajeros que llevan esos vapores es de nuestra raza ¡á qué servirles platos de culinaria anglo-sajona que son ininteligibles, intragables é indigeribles para estómagos avezados á otros condimentos?

Si, como se dice, se sustituye la cocina americana por la criolla en los vapores de las otras líneas, los viajeros deberán dar las gracias por esta innovacion á la competencia de la línea trasatlántica.

La fiesta de ayer la conocen por referencia los lectores del DIARIO.

Es el *Thanksgiving Day* ó Dia de Gracias, festividad típica y peculiar de esta tierra.

La parte religiosa la celebran todas las iglesias, así católicas como protestantes, con los oficios de su ritual respectivo: la parte moral la ejercitan los ciudadanos pensadores y buenos patricios meditando sobre la influencia de la paz, del órden, del trabajo y del buen gobierno sobre la prosperidad y bienandanza de la república: la parte social se disfruta en todos los hogares por dar esa fiesta motivo para la reunion de familias y de amigos en torno de alegre mesa, que viene á ser el ara donde se hace el sacrificio de un orondo pavo.

Pero tiene esa fiesta una fase todavía más característica y más interesante, y es el noble ejercicio de la caridad cristiana que en ese dia sale en busca del necesitado y del indigente, del huérfano y del desvalido y con mano piadosa enjuga sus lágrimas y le colma de dádivas y de auxilios.

¡Bendita sea la caridad que así une los corazones con fraternales lazos!

El *Thanksgiving Day* viene á ser en este concepto el precursor de *Christmas*.

Desde hoy hasta la víspera de Navidad durará el jubileo de las tiendas.

Parece como si la situacion boyante de la Hacienda se reflejase en los bolsillos particulares y cada ciudadano tratase de invertir en regalos el sobrante de su presupuesto.

No sin razon dijo Mr. Depew en el banquete de marras, que nunca ha estado el país tan próspero como ahora.

Ya se vé! Alrededor de aquella mesa habia individuos cuya riqueza sumada no bajaría de doscientos millones de pesos, si no llegaba á trescientos!

En cambio, oigan ustedes á George y á su cohorte de obreros, oigan ustedes á muchos otros que no tienen ni pizca de socialismo en sus ideas, y todos dicen que esto no puede seguir así: que no es posible vivir con los precios que rigen: que la vida se hace todos los dias más cara y más difícil y que no puede tardar en venir una crisis económica.

Algun dia vendrá ¡quién lo duda! ¿Y qué? Pasará como una de esas ráfagas calóricas ó frígidas que se suceden constantemente en esta tierra, y unos caerán y otros se levantarán, y de este modo se va renovando la sociedad en esta incesante lucha por la existencia!

No hay periódico en el país, y eso que se cuentan por millares, que no clame por que se rebaje el superabit de los presupuestos.

Cada vez que se reune el Congreso promete ocuparse sin descanso en tan vital asunto.

Pero resulta con eso como con aquella famosa pared del cuento:

"dicen que la harán, la harán;
más no la acaban de hacer."

Los representantes electos se están preparando para la inauguracion de las tareas legislativas en los primeros dias de diciembre y el Presidente se ocupa ya en redactar el Mensaje que ha de dirigir á las dos Cámaras.

Indudablemente Mr. Cleveland dejará oir su voz en favor de un aligeramiento de los gravámenes que pesan sobre el pueblo.

Pero más importante que las recomendaciones del Ejecutivo es la actitud que puedan asumir Mr. Carlisle, Mr. Randall y otros caciques del partido; pues de ella depende que se rebaje ó no el sobrante del presupuesto.

Parece probable que la eleccion de presidente de la Cámara volverá á recaer en Mr. Carlisle, aunque no falta quien crea que Mr. Randall saldrá elegido.

El punto que interesa averiguar es quién será el presidente de la comision de presupuestos, porque ese puesto lleva consigo una influencia poderosa por lo que toca á la cuestion del superabit y de la reforma arancelaria.

Mr. Randall ha venido ocupando ese lugar desde hace algunos años, y á esa circunstancia se debe que nada se haya hecho para rebajar los aranceles.

¿Tendrá Mr. Carlisle, si sale elegido para presidir la Cámara, bastante valor y entereza para desviarse de la costumbre y cortesía que se observa en estos casos, dando un puesto de tanta importancia á otro que no sea Mr. Randall?

Esa es la cuestion que hoy tiene en espectativa la atencion de los políticos y de los hombres de negocios

Una vez se haya resuelto la cuestion de si se rebaja ó no el sobrante, en sentido afirmativo, quedará pendiente el gran problema: ¿cómo se rebaja?

Cada legislador tiene su teoría y su proyecto.

Unos proponen que se suprima el impuesto sobre el whiskey: otros el del tabaco: otros favorecen la supresion de todos los impuestos: algunos prefieren dejar intactos los impuestos y rebajar los aranceles: no falta quien aboga por la adopcion de ámbas medidas.

Aun entre los mismos que piden la reforma arancelaria no hay unidad de miras, ni armonía de opiniones.

Quién propone que se aumente la lista de los artículos libres de entrada: quien se opone á dar esa franquicia y quiere únicamente una rebaja en los derechos de ciertos artículos: quien prefiere la combinacion de franquicias y rebaja.

El azúcar es uno de los artículos que sirven de pelota en ese juego de la política. Este lo quiere libre del todo: aquel sólo desea que se rebajen los derechos: el otro se opone á cualquiera modificacion.

Lo mismo que pasa con el azúcar acontece con la lana y con otros artículos de necesidad más ó ménos imperiosa. El pueblo, es decir, los consumidores, los quieren libres de entrada, con lo cual se abaratarían; pero los productores ó industriales piden proteccion contra las importaciones, y los políticos no se atreven á disgustar á los fabricantes.

Por esta razon, en este gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo, no se consultan para nada las necesidades del pueblo, sino que se legisla segun las exigencias del partido.

Hay otro grupo de legisladores, y tras él una cohorte de políticos famélicos, que defiende otra teoría respecto de la disposicion del sobrante del presupuesto.

Esos sostienen que los cien millones que la Hacienda cobra por encima de sus gastos, en manera alguna gravan á los contribuyentes, y que sería sumamente impolítico y peligroso rebajar los presupuestos de ingresos.

Segun ellos, la mejor manera de aliviar las arcas del Tesoro de la plétora de dinero que hay en ellas, es distribuir ese sobrante en obras públicas y empresas magnas de utilidad general, y muy especialmente en reforzar las defensas de la costa y de los puertos y en crear una marina de guerra digna de la importancia y poderío de la nacion.

Pero la verdad es que cada paso que da el gobierno de Washington en sentido de mejorar la armada, es un fracaso lastimoso.

Parece como si pesase una maldicion sobre el Departamento de Marina de esta gran república; pues no sólo se dan coscorrones y se van á pique los pocos buques desvencijados y remendados que tiene; no sólo se le revientan cañones y torpedos al hacer las pruebas, sino que al resolverse á construir algunos buques nuevos que sobrepujen y eclipsen todo lo que ha hecho hasta ahora la arquitectura naval, resulta que el comandante de uno de ellos, el *Atlanta*, lo ha encontrado tan sumamente defectuoso que, para ponerlo en condiciones marinas, será preciso hacerle varios cambios y alteraciones en el casco y en el armamento, que casi equivaldrán á hacer de nuevo el buque.

Lo peor es que el *Atlanta* es uno de cinco buques que se han mandado construir por un mismo modelo, y se teme que los demás resultarán igualmente defectuosos é inservibles

Decididamente, en cuestion de marina no dan pié con bola los Estados-Unidos.

La de guerra es más peligrosa para las dotaciones que para el enemigo: la mercante está en estado de consuncion.

Sin embargo, se consuela el país con la supremacía en los yates de recreo.

Herr Johann Most, el archi-anarquista y dinamitero, el imperturbable agitador que ha recorrido casi todas las cárceles de Europa y vino al país de la libertad á sembrar la zizaña del descontento y la revolucion entre los obreros; ha sido llevado por segunda vez ante los tribunales.

Se le acusa de excitar al pueblo al incendiarismo y de pronunciar frases sediciosas.

Y si bien es cierto que esto es punible segun las leyes tambien, es cierto que es general la opinion de que no es prudente coartar la libertad de la palabra, una de las instituciones que más estima este pueblo.

Esto no quita que haya algunos conservadores que están escandalizados de oir el lenguaje procaz y las ideas disolventes de Most y otros oradores de la misma ralea, y esos piden con insistencia que se les haga sentir todo el rigor de las leyes, toda la severidad de la justicia.

Defienden á Most dos abogados de mucha trastienda y travesura. Verémos si tendrán más suerte esta vez en librarlo de presidio.

Si el fallo del jurado es adverso, el castigo de Most, á raíz de las ejecuciones de Chicago, será otro golpe rudo en la cerviz del anarquismo, si es que tiene cerviz un sistema que se funda en la negacion de toda cabeza.

Se ha comparado al famoso Barnum con el fénix, porque á la par de esa ave fabulosa, vuelve á renacer de sus cenizas.

Varias veces se le han incendiado los diversos museos, circos y colecciones zoológicas que ha poseido, y otras tantas ha logrado rehacerse de sus pérdidas y reorganizar una nueva coleccion más interesante que la última.

Así es que para Barnum la palabra "incendio" ha perdido su influjo terrorífico, pues hace tiempo que ese incomparable rey del *humbug* se ha familiarizado con el fuego como la salamandra.

Como dice su jóven esposa: "no hay hombre que tome un incendio con mayor *frescura*: á mi marido no le asustan ni las llamas de esta vida, ni las de la otra."

Hace pocos dias se le incendiaron unos edificios en New Haven donde solía acuartelar en invierno sus fieras alimañas y otras curiosidades.

En el fuego perecieron tigres, leones, elefantes y varios otros animalitos por el estilo. Escaparon medio chamuscados un leon, una hiena, un rinoceronte, un elefante, que como puede suponerse llenaron de terror á los vecinos.

Mr. Barnum se hallaba en Nueva York, y era media noche cuando su esposa lo despertó para entregarle el telegrama en que le anunciaban la catástrofe.

—¡Qué le vamos á hacer! exclamó. No hay mal que por bien no venga.

Y volvió á arroparse y á los dos minutos ya estaba dormido.

Al dia siguiente telegrafió á los agentes que tiene en Europa, Asia y Africa, para que le repongan las fieras perdidas y le envíen nuevas curiosidades.

Pero no se encontrará en todo el mundo curiosidad que iguale al mismo Barnum.

Tiene ochenta y pico de años y dos millones de pesos limpios de polvo y de ceniza en una caja de seguridad.

Eso á pesar de todos los incendios. No sin razon se le compara al fénix.

K. LENDAS.

VARIEDADES.

LA MUERTE DE LA PANTOMIMA.

La *Revue lyrique et chorégrafique* de octubre último contiene un interesante artículo, que habla de la antigua pantomima, y del célebre mímico Deburan.—"La música y el baile, dice M. E. Valnay, autor del artículo, han sufrido cambios deplorables. El baile de espectáculo ha sucedido á la pantomima, es decir: evoluciones de masas, en vez del desenvolvimiento de situaciones escénicas".

Hoy pudiera decirse que á las evoluciones de masas han sustituido las evoluciones de una sola ballarina, de una *estrella*. La primera consecuencia de esta funesta novedad ha sido la desaparicion de los grandes cuerpos de baile y la disminucion gradual de los papeles de hombres y de la importancia de la accion, la cual se reduce por lo comun á un simple cuadro para pasos de baile, en que la verdadera pantomima no desempeña otro papel que el antiguo recitado de la ópera. La mímica de bailarines y bailarinas se reduce ya á muy poco; ha dejado de ser un arte, y no es más que un conjunto de signos puramente convencionales.

El teatro de los Funámbulos tenía una fisonomía particular; y si lo llenaba casi siempre la clase más pobre, es fama que lo frecuentaban, para ver y aplaudir á Deburan, Béranger, Charlet, Charles Nodier, Jules Janin, Jorge Sand, la Malibran y otros ilustres personajes. Aunque el teatro de los Funámbulos no brillase por su elegancia y por su *confort*, se llenaba todas las noches y todos sus empresarios se hacian ricos.

En nada se parecía Deburan á los clowns y payasos de los Circos, cuyas gesticulaciones y saltos, hasta peligrosos, asombran al público. Muy sobrio en sus gestos, observa el articulista á quien nos referimos, posela el talento de expresar todos los sentimientos con sus ojos dulces é inteligentes, con su boca fina y burlona, con una fisonomía de prodigiosa movilidad. Guiñaba un ojo, fruncía la ceja, inclinaba la cabeza de una manera especial, siempre con medida y sin la menor mueca y el público adivinaba su pensamiento, mejor tal vez que si lo hubiera expresado de palabra. Sus ojos vivos, pensadores, turbulentos y rápidos, todo lo decían y lo acentuaban.

Jorge Sand asistió á una cena con que fué obsequiado Deburan, despues del estreno de una pantomima, y en la *Histoire de ma vie* dice del famoso artista lo siguiente:

"Estuvo encantador en sus maneras. No se dejó picar por el champagne, por temor decía, de sus nervios, y por serle necesaria la más completa calma en el desempeño de sus papeles. Nunca he visto artista más serio, más concienzado, ni que rindiese á su arte un culto más sincero. Lo amaba con pasion, y hablando siempre de sí mismo con la mayor modestia, hablaba de la pantomima como de cosa muy grave. Estudiaba sin cesar, hasta con exceso".

Más tarde asistió Jorge Sand á una representacion en que sufrió Deburan una caida; y al interés que demostró por este accidente, pidiendo noticias de su estado al dia siguiente, le contestó Deburan con una carta, que terminaba así:

"Perdone Vd., si no sé expresarle mejor mi agradecimiento. Mi pluma es como la voz de los personajes que represento; pero mi corazon es como mi rostro, expresion de la verdad."

El hijo de Deburan, conciuye el articulista, heredó algunas cualidades del padre, pero fué más bien un clown que un mímico.

Legrand hizo sus primeras pruebas á la vista del *maestro*, alentado y guiado por él; y adquirió pronto alta y merecida reputacion. Ha sido el único, despues de Deburan, y el último representante de un género que ha muerto, que nadie comprende, que todos desdeñan.

GACETILLAS

TEATRO DE TACON.—La preciosa ópera de Planquette denominada *Les Cloches de Corneville*, puesta en escena la noche del sábado último por la compañía lírica francesa de Mr. A. Durand, obtuvo un éxito brillante.

Mlle. Pirard hizo una *Serpolette* deliciosa, Mlle. Bennatti una *Germaine* irreprochable y Mr. Mezzieres un *Gaspar* digno de todo encomio. La numerosa concurrencia que ocupaba el gran coliseo les colmó de aplausos y les llamó al proscenio repetidas veces, lo mismo que á Mr. Maris, que cantó la parte del *Marqués* como pocas veces se ha oido en nuestros teatros. Le fué preciso repetir el lindísimo vals, á instancias del entusiasmado auditorio, que no cesaba de aplaudirle.

Anoche se repitió *Fatinitza* con el mismo favorable desempeño de las representaciones anteriores.

Para mañana, mártes, se anuncia la funcion de gracia del expresado Mr. Maris, que ha elegido al efecto *Les Cloches de Corneville*. Mlle. Bennatti, en obsequio del beneficiado, cantará algunas *guarachas* cubanas y la cancion titulada *La Luna*.

Creémos que Mr. Maris obtendrá un resultado por extremo favorable, tanto por el aprecio con que el público le distingue, cuanto por el mérito indiscutible de *Les Cloches de Corneville*

PUBLICACIONES VARIAS.—Nos han favorecido con una nueva visita *La Habana Elegante*, *Don Eleuterio*, *El Fígaro*, *El Eco de Galicia*, *Laurac Bat*, *Galicia Moderna*, *La Caricatura*, *El Puntillero*, *El Boletin de la Asociacion de Profesores*, *El Heraldo de Asturias*, *El Boletin Oficial de los Voluntarios*, *El Estandarte*, *L' Almogaver*, *El Progreso Mercantil*, *El Industrial*, *La Verdad*, *El Espectador*, *El Puntillero* y *El Eco de Canarias*, que ostenta en su primera página el retrato del Sr. D. José Brito y Brito, fallecido recientemente.

TEATRO DE ALBISU.—Escogidas son las tres piezas que llenarán mañana, mártes, las tandas del teatro de Albisu. A saber:

A las 8.—*Toros de puntas*.
A las 9.—*La Colegiala*.
A las diez.—*Coro de señoras*.

VACUNA.—Mañana, mártes, de 12 á 1, se administrará el virus vaccinal en las sacristías de las iglesias parroquiales del Espíritu Santo y Monserrate por D. Santiago Lluria y D. Julio Cisneros.

TEATRO DE CERVANTES.—Para la noche de mañana, mártes, se disponen las siguientes obras en el coliseo de la calle del Consulado:

A las ocho.—*El ruiseñor*.
A las nueve.—*La Soirée de Cachupin*.
A las diez.—*¡Cómo está la sociedad!*

FIESTAS DE LOS ARTILLEROS.—Acaban de celebrarse con el lucimiento de costumbre, las fiestas que anualmente consagra el distinguido Cuerpo de Artillería de esta plaza á su excelsa patrona, Santa Bárbara.

La concurrencia de personas invitadas ha sido en todos los actos numerosa y escogida, sobresaliendo entre la misma muchas señoras y señoritas de las que son gala y encanto de nuestra sociedad.

La corrida de toros efectuada durante la tarde del sábado fué muy divertida, y los lidiadores se portaron como buenos; y la funcion lírico-dramática celebrada anoche nada dejó que desear, habiendo sido aplaudidos con verdadero entusiasmo cuantos tomaron parte en la misma.

Sentimos que la afluencia de materiales para el presente número, con motivo de la llegada del correo de la Península, nos impida entrar en más pormenores.—Cúmplenos, sin embargo, al terminar estas líneas, felicitar á los artilleros por la brillantez de las mencionadas fiestas.

HAN HECHO FUROR.—Sí, señores, han hecho furor entre la juventud elegante los sombreros ingleses que se acaban de recibir en *El Modelo*, San Rafael, número 1, y que se anuncian en otro lugar.

Ayer por la tarde en los toros y anoche en los teatros muchos *pollos* y no pocos *gallos rebajados* cubrian sus cabezas con esos flamantes *parnellistas*, que proceden de la más afamada fábrica londonense.

Ligeros como la espuma
Y graciosos,
Parece que son de pluma
Por sedosos.

LA PADILLA.—Esta distinguida artista contratada por la Empresa de *Cervantes* llegó ayer en el *Ciudad Condal*, procedente de Méjico.

La Sra. Dª Magdalena Padilla de Castro, es una jóven que ha llamado grandemente la atencion en los teatros de Méjico, en cuyo país ha nacido.

Posée una voz sumamente simpática y en breve podrá juzgarse de las dotes que posée, pues dentro de pocos dias debutará en el teatro de la calle del Consulado.

Sea bien venida.

LA ADELINA.—La conocida y acreditada locería de este nombre, situada en la calzada de la Reina, esquina á la calle del Rayo, ha designado el presente mes para demostrar su gratitud á sus numerosos favorecedores, surtiéndoles de loza y cristalería, á precios que por su modicidad, se pudieran tomar por fabulosos. Y, como testimonio irrecusable de lo que dejamos expuesto, nos remitimos al extenso anuncio que *La Adelina* publica en otro lugar.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—Segun noticias auténticas, en el dia de ayer, domingo, hallándose á bordo de la barca mercante inglesa *Canute*, el aduanero D. Cárlos Martin, tuvo la desgracia de recibir una herida en la cabeza y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, á causa de haberle caido encima uno de los motones del expresado buque, que le hizo á su vez caer sobre un monton de madera que estaba flotando á la proa de la mencionada barca.

Trasladado el paciente á la casa de socorro de Regla, se le hizo la primera cura y poco despues fué conducido á su residencia, en la que falleció hoy de resultas de las heridas recibidas.

El Sr. Martin era persona muy estimada entre sus compañeros y amigos, los cuales han promovido una suscricion entre los mismos con objeto de proceder á su enterramiento, pues el Sr. Martin ha muerto en la mayor pobreza.

Descanse en paz.

AMAGO DE INCENDIO.—A las doce de la noche de ayer, domingo, se dió la señal de fuego correspondiente á la agrupacion 2—2, á causa de haberse recibido en los cuarteles de Bomberos, el aviso de que en los Almacenes de Depósito se habia declarado fuego, resultando ser á bordo del vapor-correo nacional *Ciudad Condal*, que se hallaba atracado á uno de los espigones de dichos almacenes.

El fuego, que se habia iniciado en una de las escotillas del expresado buque, fué apagado en el acto con el auxilio de la tripulacion del mismo y de las bombas del vapor *Méjico* de la citada Empresa, que en aquellos momentos se aparejaba por hacerse á la mar con rumbo á Nueva York.

A las acertadas disposiciones de los entendidos capitanes de los expresados buques, Sres. San Emeterio y Carmona, se logró localizar el fuego, que pudo ser de fatales consecuencias para la Compañías Trasatlántica, privándole de uno de sus magníficos vapores, como lo es el *Ciudad Condal*.

Las bombas de los Cuerpos de Bomberos que acudieron con la acostumbrada puntualidad, no tuvieron necesidad de prestar sus auxilios.

Segun nuestros informes, las pérdidas son insignificantes. La señal de retirada se dió pocos momentos despues.

AHOGADO.—En las primeras horas de la mañana de hoy, apareció ahogado en la playa de la Punta, un individuo, que no ha podido ser identificado.

Pocos momentos despues de tenerse conocimiento de este hecho en la Capitanía del Puerto, se constituyó en el lugar indicado el Sr. Fiscal de Marina.

DONATIVOS.—Con una esquela sin firma hemos recibido un peso en billetes con destino á Dª Dolores Angulo, viuda de Infanzon, que vive en la calle del Arsenal número 54.

Un suscritor del DIARIO, que oculta su nombre, nos ha entregado seis pesos billetes, para que como ofrenda á la memoria de su señora madre Dª J. L. en el aniversario de su fallecimiento, se destinen á las seis pobres muy necesitadas Dª Luisa Valdés, Dª Rita Ramos, Dª Josefa Robledo, Dª Margarita de Soto, Dª Teresa Jimenez y Dª Luisa P. Camino.

Con una carta suscrita por G. C. hemos recibido diez pesos billetes para que en memoria de algunos difuntos se distribuyan entre los diez pobres ciegos muy necesitados D. Vicente Gómez, D. Rafael Acosta, don Félix Roca, Dª Manuela Valderrama, don Manuel R. Noriega, Dª María Hernández, Dª Juana B. Camero, Dª Felicia López, Dª Antonia Escalona y Dª Petrona Fernández.

CIRCO DE PUBILLONES.—La funcion de mañana, mártes, va á ser de primer órden, segun el programa que tenemos á la vista.

Desde hoy, á cada niño que concurra á las funciones del expresado circo se le regalará una papeleta para la rifa de un hermoso chivo, con sus arreos de montar y cuyo sorteo se efectuará durante la *matinée* que ha de celebrarse el dia 8 del actual.

POLICÍA.—Al atracar el vapor *Adela* á uno de los muelles de Herrera, en la madrugada de hoy, tuvo la desgracia uno de sus tripulantes de fracturarse una pierna. El paciente fué trasladado á la casa de socorro del primer distrito, donde se le prestaron los auxilios necesarios, siendo á su vez remitido poco despues al Hospital Civil, para su curacion.

—Al transitar un dependiente de un establecimiento de ropa del barrio del Templete por la calle de las Virtudes, fué detenido por un moreno que con un cuchillo le infirió una herida. El agresor, que logró fugarse, á pesar de la voz de *¡atajá!* que se le dió por el paciente, es el autor de un robo perpetrado momentos ántes en el expresado establecimiento.

—Tambien al transitar en la noche de ayer D. Manuel Martinez Migoya, por la calle de Acosta entre las de Compostela y Picota, fué asaltado por dos jóvenes blancos que, armados de cuchillo, trataron de robarle, y como no consiguieron su criminal intento, le infirieron una herida. Los asaltantes lograron fugarse.

—En una casa de vecindad de la calle de Tenerife fué detenido un pardo, por haber disparado un tiro de revólver á un individuo blanco.

—D. Francisco Vallés, vecino de la calle del Obispo número 60, falleció repentinamente el sábado último. Fué remitido su cadáver al Nicrocomio para hacerle la correspondiente auptosia.

—Robo de dinero á un individuo blanco en el barrio del Santo Cristo, por una morena que no ha sido habida.

—En la casa de socorro del primer distrito fué curado de una herida contusa un individuo blanco, que habia sido agredido por otro que le arrejó una botella.

—Segun participa el celador de Santa Teresa, en la calle de Egido, fué detenido un individuo blanco que amenazó con un cuchillo á otro sujeto de igual clase.

—Fractura de una pierna que sufrió D. Calixto Rodríguez, al caerse de un caballo, en los momentos de transitar por el barrio del Pilar.

—A la casa de socorro de la cuarta demarcacion, fué conducido un individuo blanco que hallándose en el *Puente de Chávez* fué herido en el hombro izquierdo por unos morenos, que lograron fugarse.

—En el barrio del Arsenal fué herido gravemente D. Andrés Rodríguez, por un pardo que fué detenido, habiéndose ocupado en el lugar de la ocurrencia un cuchillo de punta.

—La pareja de Orden Público números 608 y 667 detuvo en la calle de San Rafael esquina á la calzada de Belascoain, á un individuo blanco, acusado por el delito de hurto.

—A dos vecinos de la calle de la Industria les robaron de su habitacion, durante su ausencia varias prendas y $900 en oro y $120 en billetes del Banco Español, ignorándose quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

—A la voz de *¡atajá!* fué detenido en la calle del Morro un confinado que se habia fugado al ser conducido por un escolta del Presidio Departamental.

—Por robo de 250 tabacos y dos cajas de jabones, de una vidriera de la calle de Egido, fué detenido un pardo por el sereno particular que presta su servicio en aquella demarcacion.

DESDE LA CÁTEDRA.—N. S. Salvador, 19 de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores mios: Tengo el gusto de participar á ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de ustedes; dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo ménos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo de sus Píldoras Vegetales.

Al comunicar á ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos, tengo la honra de firmarme de ustedes, atento servidor,

Nicolás Tigerino,
Doctor en Medicina y Cirujía y Rector de la Universidad Central de San Salvador.
64

Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

RELACION de las cantidades recibidas por varios conceptos en esta Direccion, donativos en otras especies y alta y baja de los asilados en este establecimiento, durante el mes de la fecha.

RESPONSOS. A SABER.

	Oro.	Billetes.
Por uno cantado á la Sra. D. Fermina Torres, abonó el Sr. Pbro. D. Manuel de Torres		42-50
Idem uno idem á la Sra. Dª María de las Mercedes Leon y López, abonó el Sr. D. Alejandro Gutiérrez		42-50
Idem una misa de Requiem al Sr. D. Eduardo Martinez	12-75	
LIMOSNAS.		
El Sr. D. Inocencio Casanova		300-..
Sra. Dª Agueda Malpica de Rossell		50-..
Una señora que oculta su nombre		6-..
El Sr. Dr. D. Antonio González de Mendoza		$ 15-..
Suman los responsos y limosnas	$ 12-75	$ 456-..

LIMOSNAS EN ESPECIES.

Remitido por el celador del barrio de San Lázaro, 8 libras de carne de puerco; por el del Arsenal, 2 kilos de carne de puerco, 2 cabezas y 2 gandingas; entregado por los celadores de consumo de ganado 62 kilos de carne de puerco; el Sr. Regidor, Diputado del Mercado de Tacon, 23 libras de pescado, 14 libras de carne de cerdo y una gallina; la Sra. Dª Antonia Casademunt, 1 cajita con perillas de tabacos, y la Sra. Dª A. Méndez de Ferrer, á nombre de su hijo el niño D. Pedro José Ferrer, 12 colchitas, 6 ropocitos de surah y 12 pares de zapatitos de cabritilla y chagren.

ESTADO de alta y baja de los asilados de este Establecimiento, durante el mes de la fecha, en que ha ejercido la diputacion, el Sr. Vocal D. José Ruibal y Nieto.

DEPARTAMENTOS.	Existencia anterior.	Altas.	Bajas.	Licencias.	Hospitales.	Existencia en la Casa.
Niñas	193	4	1	6	....	190
Varones	144	3	3	1	....	143
Párvulos	39	....	....	2	....	37
Lactancia	39	....	1	15	....	24
Mendigos hembras	46	2	1	1	2	44
" varones	96	2	6	3	3	89
Refugiadas parturientas	....	....	....	....	....	....
Crianderas y manejadoras	18	2	3	....	....	17
Criadas y lavanderas	15	....	4	....	....	11
Sirvientes	16	2	2	....	....	16
Hermanas de la Caridad	26	....	....	....	....	26
Total	626	16	21	25	5	591

RESUMEN.

Existencia en la Real Casa	591
Mendigos en los Hospitales	5
Niños, niñas y mendigos con licencia	25
Suma general	621

Habana, 31 de octubre de 1887.—El Director, *C. C. Coppinger*.

Seccion de Interés Personal.

FLORES FINAS.

Precioso surtido de flores de todas clases y colores; sueltas, en ramos, diademas, guirnaldas y adornos de baile.

Lindos pompones de plumas para peinados; peinetas, pasadores para el pelo y otros muchos artículos de fantasía, se reciben todos los meses de Europa en

LA FASHIONABLE, 92, Obispo 92.
Cn 1705 P 1D

CASINO ESPAÑOL de la HABANA
Seccion de Recreo y Adorno.

Competentemente autorizada por la Directiva, esta Seccion ha dispuesto celebrar en la noche del juéves 8 del corriente, festividad de Nuestra Sra. "La Purísima Concepcion," una gran funcion lírico-dramática con baile de orquesta al final.

Se pondrán en escena por la compañía que dirige el Sr. Robillot, dos divertidas zarzuelas de un acto; y en el intermedio de la 1ª á la 2ª se dará á conocer en esta Capital el reputado profesor de guitarra don José María Ramos, ejecutando varias piezas de su escogido repertorio.

Servirán de título de entrada los recibos del mes actual; y los señores sócios que por la premura del tiempo no los tengan en su poder y deséen asistir á esta fiesta, pueden solicitarlos en la Contaduría de este Casino de 7 á 10 de la noche, desde el dia de hoy hasta el 7 inclusive.

Siguiendo la costumbre establecida en la última funcion, se cerrarán las puertas á las 5 de la tarde; se abrirá únicamente la de la calle del Obispo á las 7 de la noche y la funcion dará principio á las 8 en punto.

Habana, diciembre 3 de 1887.—El Secretario, *C. Calvo*.
G P 4

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 6 DE DICIEMBRE.

San Nicolás de Bari, obispo de Mira, confesor, celébrase en su parroquia, y santa Asela, virgen.

San Nicolás, obispo.—Bien fué menester que san Nicolás fuese obispo y pastor para defender el rebaño del Señor, que en su tiempo fué muy fatigado y perseguido de los lobos carnicero; porque siendo emperadores Diocleciano y Maximiano, cruelísimos enemigos de Jesucristo y de su religion (aunque otros dicen que fué en tiempo del emperador Licinio), se levantó una bravísima tempestad contra la Iglesia y llegó á la ciudad de Mira, y muchos cristianos padecieron; y muchos más se anegaron en aquel naufragio si san Nicolás como buen prelado no tuviera el gobierno y sustentara con su santidad, valor y prudencia la nave de la república, de tantas y tan bravas ondas combatida. Porque como valeroso capitan salió al encuentro de los enemigos animando á los flacos, consolando á los afligidos é inflamando á todos al martirio, deteniendo á muchos que no cayesen y levantando á los caidos y dando con sus palabras ejemplo y esfuerzo á todos para que derramasen alegremente su sangre por Dios. Fué preso el santo prelado, quiséronle matar, y no se atrevieron por el gran respeto y reverencia que todos le tenían. Desterráronle, y su destierro fué consuelo para muchos desterrados, y para sí de un celestial júbilo y alegría. Pero sucedió presto el siglo dorado del emperador Constantino, que mandó soltar y dar libertad á todos los cristianos que estaban presos por la fe de Cristo, y arruinar y asolar los templos de los ídolos. Con estos edictos volvió san Nicolás á su iglesia, y anduvo por los pueblos de su obispado, derribando los templos de los falsos dioses. Con esto comenzó á florecer más la religion católica y á caer la idolatría por la vigilancia de este santo prelado, si cual no solamente fué valeroso caudillo de Dios contra los gentiles, sino tambien contra los herejes, convirtiendo muchos á nuestra santa fe católica; y hallándose él en el concilio niceno entre los trescientos diez y ocho obispos que allí se juntaron para condenar la herejía de Ario, resplandeció entre todos con tan grande claridad y opinion de santidad, que parecía un sol entre las estrellas.

Resplandeció, pues, san Nicolás como un sol en el mundo, con su santísima vida, doctrina y milagros, con grande y extremada alegría dió su espíritu al Señor á los 6 de diciembre del año 326.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA.

El juéves 8 del corriente se celebrará en dicha iglesia la solemne fiesta de la Inmaculada Concepcion de María, comenzará á las ocho y media de la mañana; ocupará la sagrada cátedra el R. P. Franciscano Fr. Miguel Ferrer; la víspera se cantará salve á toda orquesta. Las RR. Madres suplican la asistencia de los fieles á estos sagrados cultos. 15273 3-6

Iglesia de San Felipe Neri.

El dia 7, víspera de la Inmaculada, al anochecer habrá Salve solemne.

El dia 8, á las 8½, habrá Misa solemne con sermon.

Todos los fieles que confesaren, comulgaren y visitaren la iglesia en este dia, podrán ganar Indulgencia Plenaria.—El Superior de los Carmelitas.
15322 3-6

J. H. S.
IGLESIA DE BELEN.

La Congregacion de Hijas de María Inmaculada canónicamente establecida en esta iglesia, celebrará los dias 7 y 8 del corriente, la fiesta que anualmente dedica á su exclarecida Patrona en el misterio de su Purísima Concepcion.

El dia 7, á las seis y cuarto de la tarde, rezado el Santo Rosario, se cantará á toda orquesta la salve, letanías y otros motetes.

El dia 8, á las ocho de la mañana, será la misa solemne, tambien á grande orquesta, con sermon á cargo del R. P. Salinero S. J.

El templo estará adornado con magnificencia extraordinaria.—A. M. D. G.
15217 3-4

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1887.
SERVICIO PARA EL DIA 6.

Jefe de dia.—El Comandante del 1er Batallon de Ligeros Voluntarios, D. José de la Puente.

Visita de Hospital.—Comandancia Occidental de Artillería.

Capitanía General y Parada.—1er Batallon Ligeros Voluntarios.

Hospital Militar.—1er Bon. Ligeros Voluntarios.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 2º de la Plaza, D. Emilio Rigó.

Imaginaria en ídem.—El 3º de la misma, D. Francisco Sobredo.

Se sabe.—El Coronel Sargento Mayor, *Recaña*.

COMUNICADOS.

Tal es la operacion purificante y curativa del Jabon de Azufré de Glenn que los abscesos formidables y las úlceras purulentas así como las enfermedades más terca del cútis están curados por el uso que se hace de ello. Destierra la carne mala y es contra-podrido en alto grado.

Los cab ellos color de plata se cambien por los negros por medio del uso del Tinte de Pelo de Hill. 25

CURACION NOTABLE
CON EL VINO DE PAPAYINA DEL DR GANDUL.

El niño Federico Marino Duarte y Moré, de cin

G. G. DE MELLO,

Profesor de Francés.

Ha trasladado su domicilio á la calle de CRESPO Nº 64, en donde recibe órdenes.
15228 8-4

SOLFEO Y PIANO

Una señorita se ofrece para dar clases á domicilio. Precios módicos. Informarán Prado 71.
C 1731 8-4

EN LA CALLE LAGUNAS 34, SE OFRECE una señorita, profesora, á los señores padres de familia para dar lecciones á domicilio de todas clases de bordados. 15157 8-2

UNA SEÑORA DE PARIS DESEA DAR LECCIONES en su idioma á domicilio; tambien recibe discípulos en su residencia. Tiene muy buenas recomendaciones. Zulueta 36. 15169 4-2

UN PROFESOR

de Instruccion Primaria Elemental, con título, casado y con buenas referencias, se ofrece á los señores padres de familia y directores de colegios para dar clases á domicilio á precios sumamente módicos.

Informarán en la imprenta del DIARIO DE LA MARINA. 15151 4-2

SOLFEO Y PIANO.

LECCIONES POR LA SEÑORITA ISABEL MUNGOL.

Almacen de música de D. Anselmo López, Obrapía n. 23 é Inquisidor 4. 15005 15-29N

UNA PROFESORA INGLESA QUE ENSEÑA su idioma, español, literatura, geografía, astronomía y música, se ofrece para dar clases en familia en esta capital. Prado 78. 14914 8-27

LIBROS E IMPRESOS.

EL MUSEO

Papelería y Librería.

LIBROS DE TEXTO.

Plaza del Vapor n. 33, por Galiano.

Acaba de recibir una nueva remesa de Comedias, Almanaques de *El Motin* y de todas clases; Estuches de viaje para pintores, papel de dibujo y modelos diversos para el creyon. Albums para dibujo, *cartones preparados* para el *Oleo*, Estuches de Matemáticas, de bolsillo y en calas, y un hermoso y grande surtido de *tarjetas de felicitacion*.

PRECIOS AL DIA.

Plaza del Vapor 33, por Galiano
15182 5a-2 5d-2

LOS CODIGOS

españoles concordados y anotados, contienen los siguientes: Liber judicum. El fuero juzgo, El fuero viejo de Castilla, Las leyes del estilo, El fuero real, El ordenamiento de Alcalá, Las siete partidas glosadas por S. López, El especulo, El de los adelantados, Ordenanzas de Castilla, Novísima recopilacion y otros más, 12 tomos que costaron $100 se dan en $60. Librería La Universidad, O-Reilly 61 entre Aguacate y Villegas. 15147 4-2

EL SALON DE LA MODA.

Queda abierta la suscricion para el próximo año de 1888 de esta acreditada revista, asegurada su reputacion en los pocos años que cuenta de existencia por el considerable número de suscritoras que procurando su adquisicion la han favorecido.

Simpática siempre á toda idea de progreso ofrece en admirable conjunto de perfeccion y riqueza la última palabra de la moda. Su precio sin rival, es tan solo el de $5-30 oro por la suscricion de un año, y $3-50 por semestre, precios en oro y pago anticipado.

Agente general en la Habana en Neptuno 8. En el interior de la Isla, los agentes autorizados de este Centro Editorial. Se reparten prospectos á domicilio y á cuantas personas lo soliciten.
Cn 1717 3D

COVADONGA

Tradiciones, Historias y Leyendas, por A. Cáceres, un voldmen en 8º con más de 260 páginas de amena é instructiva lectura, elegantemente impreso é ilustrado con varios grabados, entre los que se encuentran "La Catedral de Oriedo", "Monte Auseba y Covadonga", "El Lago de Enol", "Colegiata de Covadonga" y otros. Recomendamos á los nobles astures la adquisicion de esta útil obrita, pues les prestará ratos de dulce solaz, remembrándoles é haciéndoles conocedores de las innumerables bellezas que atesora aquella clásica tierra.

Un volúmen rústica... $2-50 BIB.

De venta en la

Librería de Miguel de Villa, Obispo 60.
Cn. 1695 15-1

CALENDARIO CUBANO

OBISPADO DE LA HABANA. **1888** Sexto año DE PUBLICACION.

PUBLICADO POR

La Propaganda Literaria.

Es el más EXACTO en noticias astronómicas, el más COMPLETO en datos religiosos, históricos y de interés general, el DE MAS LECTURA (64 páginas) por la infinidad de noticias que contiene, y el UNICO ILUSTRADO con el retrato del Papa y una preciosa imágen de la Vírgen.

Precio: en cuaderno

10 CENTAVOS BILLETES.

En pliegos, edicion de parlo,

5 CENTAVOS.

De venta en LA PROPAGANDA LITERARIA Zulueta número 28, Habana.

☞ Á los que tomen por partidas se les hacen grandes descuentos. Cn 1688 26-29N

TESORO

DEL

AGRICULTOR CUBANO.

Recopilados los manuales que constituyen esta obra por el Sr. D. Francisco Javier Balmaseda, contiene los siguientes cultivos: *Café, Cacao, Tabaco, Caña de azúcar, Maíz, Piñas, Naranjos, Plátano, La Vid, Magüey, Algodon, Patatas, Caucho, Arroz, Hiraca, Eucaliptus, Tugua, Cocotero, Abejas, Bosques artificiales, Maní* (cacahuete), *Cria de gallinas, pavos y palomas, Cria de ganados, Veterinaria, Horticultura, Floricultura, Abonos, Alcoholes, Guarapo, Manual del maestro de azúcar, Fabricacion de azúcar*, etc., etc. Tres tomos en cuarto con 1,082 páginas. Precio

$5-30 centavos oro.

Los pedidos á

La Propaganda Literaria,
ZULUETA 28.
Cn 1672 8-27

ARTES Y OFICIOS.

Manuel Fernandez y Cp.

TENIENTE-REY 39.

Fabricantes de tintas: tiñen toda clase de géneros por mayor y menor: la ropa de uso se limpia, tiñe y compone de la manera que se desee, dejándola como nueva. Tintorería La Francia. Teniente-Rey 39.
15297 4-6

MODAS

OFICIOS NUMERO 7, PISO PRINCIPAL.

Sombreros de todas clases de señoras y niños, se cambian por otros nuevos á precios baratísimos. Se reforman los viejos, colocándole los adornos segun se pidan á 2 pesos billetes, por los nuevos lo mismo.

En florería se hace de cuanto se desee.
15235 4-4

Josefa Ruiz de Valle,

PEINADORA DE SEÑORAS

Participa á sus numerosa clientela y á las señoras y señoritas en general, haber trasladado su domicilio de Habana 99 á Bernaza 60, entre Teniente-Rey y Muralla 15198 8-3

¡COMEJEN!

Por el procedimiento más eficaz extingo este dañino insecto, en casas, fincas de campo, muebles y embarcaciones. Me encargo de obras de albañilería, carpintería, pinturas, &.—S. Alemañy, Trocadero 81.
15158 4 2

A COMER SABROSO.

VIRTUDES 40.

Se despachan cantinas á módicos precios y se alquila un cuarto á hombre solo. 15167 4-2

GRAN TALLER DE MODAS.

Elegantes trajes se confeccionan en el taller de J. Mosquera con arreglo á las últimas modas, especialidad en trajes de desposada, soirées y teatros, se reciben encargos para el interior y lutos y trajes de viaje en 24 horas. Tambien acabamos de recibir una preciosa coleccion de sombreros y capotas, última novedad. Sol 64. 15044 15-30N

MODISTA, GERVASIO 93.

Se hacen vestidos de niños y señoras por figurin y á capricho, á precios sumamente baratos.
15057 6-30

GRAN FABRICA

ESPECIAL DE BRAGUEROS.

Fajas para ambos sexos.

De H. A. Vega, sucesor de Baró.

Grandes resultados dan los nuevos aparatos de esta acreditada casa, recomendados por todos los médicos. Los reconocimientos de señoras y niños están encomendados á la inteligente señora esposa de Vega.

OBISPO NUM. 31½, HABANA.
15079 12-1

TRENES DE LETRINAS.

El Nuevo Sistema.

Tren para limpieza de letrinas, pozos y sumideros, hacen los trabajos más baratos que ninguno de su clase con asco y usando desinfectante: recibe órdenes: café La Victoria calle de la Muralla, Monte y Revillagigedo, Luz y Egido, Genios y Consulado, Virtudes y Galiano, bodega esquina de Tejas, Concordia y San Nicolás y Genio Arambura y San José.
15310 5-6

SOLICITUDES.

SE DESEA VER A D. N. ACOSTA, D. JOSE Santos, D. Nicolás Santos, D. Rafael Durán, don Antonio Molina, vecinos de Guajaibón en las Minas, para tratar de un asunto que les concierne en la Habana calle de San Ignacio n. 73.
15326 4-6

SE SOLICITA

á D. Luis Hernandez y Morejon. Suarez n. 80, Habana. 15278 4-6

UN ASIATICO GENERAL COCINERO A LA inglesa, francesa, española y criolla, desea colocarse en establecimiento ó casa particular, tanto en la Habana como el campo, teniendo quien responda de su conducta: calzada de la Reina esquina á Aguila, bodega darán razon. 15299 4-6

SE SOLICITA

un criado jóven que sea gallego para colocarse en Marianao: informan botica de San José, Aguiar n. 106 de 11 á 1. 15328 4-6

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de moralidad, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: calle de la Bomba n. 13, cuarto n. 5 darán razon. 15323 4-6

VILLEGAS 101

Una jóven de color desea colocarse de criandera á leche entera. Villegas 101 darán razon.
15324 4-6

AGUACATE 84

Se solicita una criada que cocine y lave la ropa á tres personas: si no reune ámbas condiciones que no se presente. 15302 4-6

UNA SEÑORA ASTURIANA, DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa decente, de criada, manejadora ó acompañar una señora: informes los dará á satisfaccion, Morro 28, el encargado de la casa.
15320 4-7

SE SOLICITA

una criada para manejar niños y quehaceres de una corta familia. Galiano 111. 15303 4-6

UN PENINSULAR SOLICITA COLOCACION para portero ó criado de mano: tiene personas que garantizan su intachable conducta: informarán Zulueta 36 á todas horas. 15316 4-6

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para criada de mano ó manejar niños: impondrán calzada del Monte 421.
15315 4-6

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA ISLEÑA con buena y abundante leche para criar á leche entera: es sana y de moralidad, teniendo personas que respondan de su conducta. San Ignacio n. 2, altos darán razon. 15296 4-6

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano ó manejadora de niño ó niña. Zanja 68 hay quien responda por su conducta. 15289 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PARDA JOVEN para criada de mano ó para manejadora, teniendo personas que abonen por ella. Ancha del Norte 166 informarán. 15275 4-6

SE DESEA COLOCAR UN BUEN COCINERO Peninsular para casa particular, establecimiento ó para cualquier punto de la Isla: tiene quien responda por su conducta, y entiende de repostería. Galiano 30 bodega darán razon. 15286 4-6

UNA SEÑORA NATURAL DE CANARIAS desea colocarse en una casa particular para enseñar las primeras letras á dos ó tres niños ó bien para coser en ropa blanca ó acompañar á una señora. Sol 104. 15298 4 6

SE SOLICITA UN NEGRITO O PARDO DE 6 á 10 años, se vestirá y enseñará, se prefiere huérfano, no es para mandados á la calle, tambien se toma hembra, que sean sanitos y de carácter dócil. San Ignacio 73. 15325 4-6

PARA ACOMPAÑAR A UNA SEÑORA SE desea encontrar una de color que sea pobre y traiga informes. Se le dará cuarto, comida y un pequeño sueldo. Obispo 113, entresuelos informarán.
15317 4-6

BARBEROS.

Se solicita un buen oficial para todo estar y otro para sábados y domingos Salon La Hortensia Bernaza 25. 15314 4-6

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de portero ó sereno para cualquier parte de la isla ó criado de mano, camarero en restaurants y hoteles, habiéndolo sido en Madrid, sabe leer y escribir: tiene quien responda: darán razon café Santa Clara, esquina á San Pedro. 15308 4-6

LA PROTECTORA. AGENCIA DE COLOCaciones. Se ha mudado de la casa calle de Aguiar n. 67, á la casa calle de Compostela n. 55, entre Obispo y Obrapía, donde los dueños de casa pueden hacer sus pedidos. Compostela 55
15262 4-6

CRIANDERA

Se solicita una á leche entera y que sea morena en la calle de campanario número 144.
15267 4-6

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARse para lavandera y planchadora: tiene buenas referencias: impondrán en la calle de San José 109.
15265 4-6

Se solicita

un dulcero entendido con buenas referencias. Real 78 Regla. 15261 4-6

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLocarse de cocinera en una casa particular ó en un establecimiento, tiene personas que garanticen su conducta: darán razon Aguila n. 116.
15312 4-6

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, honrado y trabajador y acostubrado á servir en casas particulares, desea colocarse de criado de mano ó portero: tiene quien responda de su conducta: darán razon calle de la Habana esquina á Paula, bodega.
15292 1-6a 3-6d

SE NECESITA UNA JOVENCITA BLANCA O de color para acompañar y servir á una señora, se le dará buen sueldo si trae buenos informes. Oficios número 10, esquina á Obrapía, ver al portero.
15291 4-6

CRIADO DE MANO

que tenga de 16 á 18 años, que sea entendido. O-Reilly 96 informarán. Cn 1735 4-6

EL PASAJE NUMERO 9, ALTOS. SE SOLICITa una criada de mano que presente referencias y sea muy formal, y una criadita de color de 12 á 14 años, que sepa cuidar niños y hacer la limpieza
15282 4-6

SE SOLICITA

un buen criado de mano que sepa su obligacion y tenga personas que abonen su conducta. Sol 68.
15279 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PARDA DE MEdiana edad para manejadora de niños, con los que es muy cariñosa, tiene personas que la garanticen: calle de Apodaca número 8 dan razon.
15266 4-6

Habana 98

taller de modas se quieren buenas oficialas de modista, la que no sepa excuse presentarse.
15271 4-6

DESEA COLOCARSE UNA MORENA DE mediana edad, formal y exacta en el cumplimiento de su trabajo, de lavandera en casa particular, sabe bien su obligacion y tiene personas que respondan por su conducta: calle de la Maloja 60 dan razon.
15239 4-6

SE SOLICITA A D. JOSE DE LA LUZ ONOfre de la Caridad Valdés y Ozeguera, para un asunto de su interés, en la calle de Aguiar n. 60.
15186 4-4

Aguiar 94

Se solicita una costurera de modista y una aprendiz algo adelantada, ambas de color.
15241 4-4

SE SOLICITA

para Cárdenas una criada de mano, que sea peninsular y que presente buenas referencias. Aguacate 132 informarán. 15249 4-4

PARA UNA CORTA FAMILIA EXTRANJEra se solicita una buena cocinera ó cocinero que duerman en el acomodo y que tengan quien responda de ellos. Impondrán Amargura 16.
15255 4-4

SE SOLICITA

una niñera para cuidar á una niña de un año: si no tiene buenas referencias que no se presente. Inquisidor 6. 15227 4-4

SE SOLICITAN

trabajadores para el campo: informarán Virtudes números 83 y 85. 15218 4-4

SE SOLICITA

una buena cocinera blanca, que duerma en el acomodo, es para poca familia, si no tiene excelentes recomendaciones que no se presente. Escobar 80, de doce á dos. 15221 4-4

SE SOLICITA

manejadora para niña de un año que duerma en el acomodo. Calle del Sol número 93.
15220 4-4

UN JOVEN DE POCOS MESES DE CUBA, desea colocarse de criado de mano ó cualquiera otro oficio, habiendo servido en otra casa: de quince años de edad: tiene personas que abonen su conducta. Reina 37. 15185 4-3

PARA CORTA FAMILIA SE SOLICITA UNA cocinera peninsular: si no tiene buenas referencias que no se presente. Amargura 4, principal.
15201 4-3

Se necesita

un criado de mano que tenga buenas referencias. Virtudes 107, altos. 15186 4-3

A los maquinistas navales españoles

Para el vapor español *Español*, que saldrá brevemente para Europa, prévia las escalas que convenga, se solicita primero y segundo maquinistas con sus correspondientes títulos que acrediten su aptitud para desempeñar dichos cargos. Sobre sueldo y demás condiciones informarán Oficios 20.—*J. M. Avendaño y Cp.* 15197 3-3

CRIANDERA

Ancha del Norte n. 360 se solicita una criandera de cuatro ó cinco meses de parida y que ofrezca referencias. 15211 4-3

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de mano ó manejar un niño: sabe coser á mano y tambien su obligacion: tiene personas que garanticen su conducta. Sol 117, altos darán razon. 15188 4-3

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO GENEral cocinero y repostero, ya sea para restaurant ó casa particular: es asado y de buena conducta. Aguila 120, esquina á Estrella dan razon.
15192 4-3

SAN NICOLAS 27

Se solicita una manejadora blanca, que sepa su obligacion y tenga buenas referencias.
15202 4-3

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA encontrar una casa decente para acompañar á una señora ó coser á mano y máquina: se prefiere en el campo: darán razon Real 21, Regla.
15212 4-3

HABANA NUM. 90

Se solicita una buena oficiala de modista para dormir en la casa, y aprendizas que tengan principios de costura: se prefieren de color.
15210 4-3

SE SOLICITA

una morena de regular edad para lavar la ropa de una corta familia y ayudar á los quehaceres de la casa: sueldo módico. Compostela 86, entre Sol y Muralla.
15208 4-3

SE SOLICITA

una buena criada de mano, blanca. Reina núm. 141.
15207 4-3

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Juan Gándara Vila, natural de Caldelas, provincia de Pontevedra, para enterarle de un asunto de su familia: puede dirigirse á la iglesia de Monserrate.
15154 4-2

UNA SEÑORA DESEA COLOCACION PARA criandera á leche entera, de dos meses de parida, con buena y abundante leche, en casa de familia decente: impondrán O-Reilly 17.
15180 4-2

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UNA buena lavandera en una casa decente, tiene quien la recomiende: calle de Bernaza 42, altos.
15137 4-2

Se solicita

una cocinera peninsular que sepa su obligacion y tenga quien responda por ella y duerma en el acomodo: Sol 72, altos. 15132 4-2

ATENCION

Se solicita un herrero para ingenio y un carpintero tambien que haya trabajado en ingenio, buen sueldo y buena paga. Aguiar 67 entre Obispo y O-Reilly.
15131 4-2

DESEA COLOCARSE UN COCINERO REGular, asado y de buena conducta. Damas n. 24 informarán. 15184 4-2

SE SOLICITA

una buena criada de mano blanca ó de color que tenga quien informe de su conducta: Lealtad 68 entre Concordia y Virtudes. 15177 4-2

UNA CRIANDERA, PARDA

se solicita á media leche, de más de cuatro meses, en O-Reilly 77. 15178 4-2

SE SOLICITA

una manejadora que tenga muy buenas recomendaciones. Zanja 62. 15172 4-2

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para criada de mano y costurera en una casa decente y de corta familia: calle de la Merced 91 informarán.
15164 4-2

MANEJADORA

que sea blanca y y arregle dos habitaciones; sueldo $20 billetes. Reina 49. 15176 4-2

Suarez n. 31

se solicita una morena de edad para criada de mano, durmiendo en el acomodo. 15145 4-2

DESEA COLOCARSE

un cocinero blanco en establecimiento ó casa particular. Darán razon en Obrapía 81, bodega, esquina á Villegas. 15153 4-2

SE SOLICITA

una mujer de mediana edad para criada de mano, que sepa coser, trayendo informes de su conducta. Para Matanzas. Industria 62, altos. 15162 4-2

UNA JOVEN DE COLOR, DE TRES MESES de parida, desea colocarse de criandera á leche entera Lagunas n. 32 informarán. 15171 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular recien llegada, para criada de mano. Santa Clara 29 informarán. 15168 4-2

UNA SEÑORA EXTRANJERA, CATOLICA desea colocarse, enseña inglés, francés, castellano, geografía y música: no tiene inconveniente el ir al campo: tiene muy buenas recomendaciones. Marina número 62, barrio de San Lázaro.
15183 4-3

UNA SEÑORA, VIUDA, QUE ESTUVO MUchos años en los Estados-Unidos y posee el inglés desea encontrar una casa de familia respetable para dar clases de instruccion primaria y labores á 2 ó 3 niñas: dirigirse Acosta n. 17 entre Cuba y Damas, piso principal. 15116 8-1

SE SOLICITAN

contratistas de aratura y cuadrillas de trabajadores para cortar y alzar caña. De ocho á doce de la mañana, Cuba n. 5. 15068 8-30

COMPRAS

AVISO. EN LA CALLE DE LA AMARGURA esquina á Villegas, frente á la plaza del Cristo se compran toda clase de muebles usados, pagándolos bien, en la misma se venden un gran surtido muy barato. 15272 4-6

BOTELLAS LIMPIAS

Se compran. Farmacia y droguería La Runion, del Ldo. D. José Sarrá. Teniente Rey 41.
15329 8-6

Se compran libros

en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma. OBISPO 51, LIBRERIA.
15237 10-4

SE COMPRA

toda clase de muebles y pianos como tambien espejos aunque estén manchados y prendas de oro y brillantes y se pagan mejor que nadie. Reina 2, frente á la Audiencia. 15213 4-3

UNA FAMILIA QUE ACABA DE LLEGAR del campo desea comprar de una familia particular un mueblaje completo de casa incluso un pianino de Pleyel ó Boisselot fils, loza, avíos de cocina y algunas lámparas de cristal; sean juntos ó por piezas sueltas; se pagan bien. O-Reilly 73. 15165 4-2

Se compran muebles,

pagándolos bien. Neptuno 41, esquina á Amistad.
15107 8-1

SE COMPRAN LIBROS

DE TODAS CLASES E IDIOMAS Y BIBLIOTECAS.

Salud nº 23, librería.
15064 10-30

PERDIDAS

EN LA TARDE DEL DOMINGO 4 DEL CORriente desapareció del asiento de un tilbury donde se había dejado, un sobretodo carmelita oscuro, que tiene la marca de la sastrería de Adler, Stein y Cº El que lo entregue en la calle de Dragones núm. 38, se le gratificará con $25 BiB. sin más averiguaciones. Aviso á las casas de empeño.
Cn 1737 3-6

PÉRDIDA

Se ha extraviado un perro perdiguero, color choco late, pecho y patas blancas: se gratificará al que lo entregue en Galiano 67. 15276 4-6

SE HA PERDIDO UNA CARTERA DE PIEL oscura, frente al teatro de Tacon, conteniendo una cédula personal y otros papeles; se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Neptuno 19, que será gratificado
15268 4-6

EN LA NOCHE DEL VIERNES 2 SE QUEDO abandonado en un coche de Habana esquina á Amargura al pórtico de Tacon, un abrigo de caballero; se suplica se devuelva á Compostela 61, donde se gratificará. 15257 1-5a 3-6d

EN LA NOCHE DEL LUNES 28 DE noviembre se quedó olvidado un sobretodo de paño en un coche de alquiler tomado en la plaza del Vapor hasta la calle de la Salud núm. 63. Se suplica la devolucion en dicha casa al que lo haya encontrado.
15231 4 4

ALQUILERES.

Se alquila una magnífica casa, con 7 cuartos, sala, comedor, patio, traspatio y caballeriza, en el mejor punto de la calzada de Jesus del Monte n. 98: para más referencias vive su dueño calzada de la Reina 62, esquina á Campanario, bodega.
15277 8-6

SE ALQUILA

la casa Escobar 31, con siete cuartos, uno alto y dos llaves de agua, en precio módico: en la misma informan. 15295 4-6

Se alquila

una posesion alta con todas las comodidades y llave de agua. San Lázaro número 5.
15285 4-6

SE ALQUILAN

los altos de la "Camisería La Princesa" O'Reilly números 1 y 3, en la misma informarán.
15313 10-6D

Se alquilan los bajos de la casa n. 58 de la calle de Suarez, compuestos de sala con dos ventanas y persianas, tres cuartos, agua de Vento, cañerías de gas y demás comodidades. El llavin en el 67 y para precio y condiciones imponen en el 123 de la misma calle. 15288 5-7

SE ALQUILAN

los altos de la casa Chacon n. 7, propias para una corta familia: en la misma informarán.
15269 4-6

Se alquilan baratísimas las hermosas casas Espada n. 33 y San Miguel 260, sala, saleta, cuatro cuartos bajos, salon alto, de azotea, agua y acometimiento á la cloaca. Las llaves é impondrán Tejadillo 5.
15781 4-6

SE ALQUILAN

unos hermosos entresuelos con cuatro habitaciones y dos altas, todas con balcon á la calle. Cuba 66.
15283 5-6

SE ALQUILA

los altos con vista á la calle, Teniente Rey 56 frente á la droguería de D. José Sarrá.
15309 4-6

Tres casas esquinas: Peñalver 78, Maloja 98, Mantrique 7, propias para carnicerías ú otro establecimiento 25, 50, 15 y 13 pesos, y Estevez número 82, esquina Sierra 20 pesos; Florida 2 con sala, comedor, dos cuartos y azotea $10 ó 60 cts. Accesoria, San José n. 74, sala, dos cuartos y agua 11 pesos. Escobar 224 y calle, sala, comedor y un cuarto $8-50. Estrella 128 en $8-50. Vapor en el Torrecon tres casas, sala, comedor, dos cuartos y agua á $8-50. Infanta n. 96 esquina San José, altos, con sala, comedor, tres cuartos, azotea y agua $10; ocho accesorias con llavin y agua á 5 pesos, todo en oro, las llaves en la bodega. Salud número 55 informarán. 15290 4-6

SE ALQUILA

un local hermoso, fresco, cómodo, ventilado y nuevo, solo ó con posesiones bajas, entresuelos y altos, prefiriendo todo en junto, propio para un tren de coches, en el que se pueden colocar 140 caballos y 50 coches, fragua, carpintería, etc.: tiene dos plumas de agua con varias llaves, horno de enramchar, fregadero y tanque; situado en la calle de San José n. 128, esquina á la de Soledad. Se acaba de hacer puente nuevo y se está componiendo la calle de San José para dar buen paso á los vehículos. Más pormenores en El Potro Andaluz Teniente Rey 44 y 46, esquina á la de Habana, A. García y Cª 15100 5-30a 5-1d

Se alquilan dos hermosas casas en la calle de Zaragoza, en la parte más sana y más seca del Cerro, entre la calzada y la calle de Atocha, á media cuadra de la calzada; compuestas de tres y seis cuartos respectivamente, con dos llaves de agua y todos los accesorios: precios moderados. Atocha 8 darán razon.
15073 8a-30 8d-30

SIEMPRE

Máquinas de coser de Singer de invencion nueva.

Máquinas de rizar y tablear.

Máquinas de aserrar, tornear y calar maderas para marquetería.

Lámparas mecánicas automáticas de vários fabricantes.

Lámparas de plano.
Arañas de salon.
Reverberos económicos.
Camas de hierro.
Revolvers Smith & Wesson.
Tijeras para sastre.

NOVEDADES

Lámparas porcelana.
Lámparas eléctricas.
Máquinas de escribir.
Mesas de centro.
Relojes de sobremesa, pared y péndulos.
Tijeras finas para señora.

Y gran variedad de artículos de necesidad y utilidad en las familias.

Miren nuestras vidrieras.

Unicos agentes de las máquinas legítimas de Singer.

Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Cn 1099 312-30jl

PARA LOS DUEÑOS DE INGENIO

CARBON ANIMAL SUPERIOR

INFORMARAN VIRTUDES **83 Y 85.**
15219 15-4D

Se halla de venta en todas las Perfumerías, Sederías y Farmacias.

LA PERFUMERIA CRUSELLAS

La que reune en alto grado las más Solidas garantías
COMO PERFUME, COMO FABRICACION y COMO HIGIENE.

HABANA,-312, 314 y 316, Príncipe Alfonso-HABANA.

Cn 870 156J-16

APROVECHAR LA GANGA. 74, O'REILLY 74.

A $30 B., á treinta pesos billetes, magníficas máquinas de pié, nuevas, legítimas y garantizadas por 4 años: esta rebaja es con el fin de aligerar el inmenso surtido que tiene esta casa en vísperas del balance anual.—Compositores de toda clase de máquinas, baratísimas, garantizándolas por un año. ¿Se descomponen con facilidad las máquinas que venía usando?—¿Os duran poco? —¡Salen feos los pespuntes en vuestros vestidos?—¡Son, en fin, vuestro eterno martirio?—No os quejeis, vuestra es la culpa. Usad la SIN RIVAL DOMESTIC, recomendada por la facultad médica y la higiene de New-York, como la más útil á las señoras, y cesarán todas vuestras quejas.

Unica agencia general de LA GRAN AMERICANA número uno y siete. SINGER reformada: RAYMOND. Gran surtido en máquinas REMINGTON, NEW-HOME y WILCOX y GIBBS.

Máquinas de mano á $5 B. Máquinas de rizar, á $5 B.—Maniquíes universales, última novedad, á $17 B.

El que más barato vende en la Isla de Cuba, fijaos bien en la direccion. 74—O'REILLY—74, entre Aguacate y Villegas, frente á la fotografía de Garrido.—JOSE GONZALEZ ALVAREZ, 14900 26-26N

PLATA MENESES.

UNICA SUCURSAL PARA TODA LA ISLA DE CUBA,

O-REILLY 102. HABANA. O-REILLY 102.

¿Quién no conoce en la Isla de Cuba los CUBIERTOS DE PLATA MENESES!

No hay familia desde la más opulenta hasta la más humilde que no esté convencida que son eternos, que no hay fabricantes en el mundo que puedan competir con la marca MENESES y dando una prueba más al extranjero que en España se sabe trabajar en metales, si no, díganlo las medallas obtenidas en multitud de Exposiciones, entre ellas las de PARIS, VIENA, FILADELFIA, etc.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE.

12 cucharas de legítimo metal blanco ricamente pulimentadas..... $ 7 oro docena.
12 tenedores..... $ 7 oro docena.
12 cuchillos..... $ 7 oro docena.
12 cucharitas, café..... $ 4 oro docena.
Legítimo alfonsinos cuatro doconas juntas..... $22 oro.

Además esta casa ha recibido un inmenso surtido de servicios completos para cafés, fondas, hoteles y restaurants, como son bandejas redondas lisas de 12 tamaños, azucareras de várias formas, cucharitas, chincuteleros, cafeteras, fuentes ovaladas para pescado, soperas de 1, 2, 3 y 6 raciones, portaliastas, tenedores de ostiones, trinchantes: y para casas particulares una variedad completa para juegos de café de 3, 4 y 5 piezas, jarros para agua, convoyes de 3, 4 y 5 pomos, servilleteros, porta-cuchillos, estuches completos de cubiertos, juegos de lavabo, prenderos, espejos de tocador, centros de mesa, salvillas, en fin, cuanto se pueda desear en servicios de mesa y en objetos para regalos.

Cn 1723 8-3

SE ALQUILA

la espaciosa casa calle de Luz 32, Jesus del Monte. La llave al lado, donde impondrán.
15280 4-6

Se alquila la quinta Santa Rita á tres cuadras distante de Guanabacoa, colizada de Cojimar, casa á la americana, con árboles frutales, pozo fértil, en 30 pesos billetes mensuales. Galiano 63.
15230 4-4

AGUIAR 101.—Se alquilan espléndidas habitaciones con vista á la calle, gran baño para los inquilinos, caballerizas y local para 4 ó 5 coches. Reune esta casa aseo, comodidad y buen gusto. Entrada libre. 15247 6 4

HABITACIONES AMUEBLADAS—Se alquilan muy frescas y ventiladas á 18, 20 y 25 pesos btes. Otras con suelos de mármol y vista á la iglesia del Cristo á 18 pesos oro, todas con servicio y entrada á todas horas. Lamparilla 63 esquina á Villegas.
15252 4-4

86 OBISPO 86

entre Bernaza y Villegas, tabaquería La Perla, situada ántes en O'Reilly 67.

SE ALQUILAN

A un matrimonio sin hijos ó señoras de moralidad, un bonito piso alto interior, á la brisa, compuesto de dos habitaciones, comedor con persianas y cristales, una espaciosa cocina y demás comodidades. En la misma se venden un mostrador de tres varas y un toldo.
15224 4-4

Se alquila la casa calle de Escobar 120, con cuatro cuartos, baño, bomba de agua etc., etc La llave en la bodega inmediata 15254 4-4

Rayo 43: se alquila esta casa, una cuadra de la calzada de la Reina, con sala, comedor, seis cuartos, un hermoso patio de más de 30 varas de largo, con agua y demás servidumbre en $38 en oro: la llave en frente é informarán Concordia 100, entre Escobar y Gervasio 15246 4 4

EN EL CERRO

Se alquila la casa calle del Cármen n. 8, con sala, comedor corrido, tres cuartos, agua, etc. Informarán en el n. 4 15234 4-4

Se alquila á tres altos de la casa calle de Cienfuegos n. 1, con balcon á la calle, propios para un matrimonio sin hijos: en los bajos de la misma casa informarán. 15238 4-4

Se alquila la cómoda, fresca y bonita casa Aguila 37, compuesta de sala, comedor y dos cuartos bajos; sala, comedor y cinco cuartos altos, mirador, azotea y agua en toda la casa y muy aseada: se da en un alquiler sumamente módico. Informan Aguila 33.
15295 1-4

Se alquilan

los bajos ó parte de ellos de la casa Reina 28.
15190 4 3

Habitaciones propias para matrimonio y persona sola, frescas y secas, en precio módico. Se sirve buena comida en $40 B. Es condicion precisa que sean personas de moralidad por ser en familia, es á dos cuadras de parques y teatros, tienen derecho á sala, piano y criado, haciéndose cargo de cuidar las personas delicadas de salud. Industria 101.
15215 4-4

Obrapía n. 57 entre Compostela y Aguacate, se alquila un bonito cuarto entresuelo muy fresco, tiene agua, inodoro y llavin, en el alto impondrán, y se vende la legítima cascarilla de huevo á 50 centavos cajita. 15194 4-3

Paula 25

Se alquilan 3 cuartos altos y 2 bajos: en la misma informarán. 15189 10-3

Se alquila en Compostela 52, muy inmediata á la de Obrapía, una casa propia para cualesquiera establecimiento pequeño: tiene sala con dos puertas grandes á la calle, dos cuartos, un entresuelo, un bonito armatoste nuevo, suelos de mosáico, es muy clara y fresca: al doblar, Obrapía 57, altos, impondrán.
15193 4-3

Se alquila

una habitacion alta en tres doblones oro: entrada independiente, pero hasta las 10½ de la noche: 2ª Italia, San Rafael 7. 15199 4-3

22 Mercaderes 22

Se alquilan magníficos y espaciosos altos para escritorios: el portero informará. 15200 15-3

SE ALQUILA

la casa calle de Manrique n. 16, con sala, dos cuartos y demás servidumbre: impondrán de precio y condiciones Prado 121, barbería, bajos del Centro Gallego.
15216 4-3

POTRERO.

Se arrienda uno de 10 caballerías de terreno llano y colorado, á 20 pasos de la carretera, entre Guanajay y Artemisa con explendida casa de vivienda, varias fábricas más, de mamposteria y tejas, casa de tabaco de tabla y teja, capaz para 3,000 cujes, caballeriza, pozo y laguna, buen palmar, cercado todo de piedra y dividido en cuartones: precio $1,500 oro anuales adelantados informes Zanja 42 de 9½ á 11½ y de las 5 de la tarde en adelante. 15205 4-3

SE ALQUILAN

los altos de la casa Campanario n. 135, entre Salud y Reina, con balcones á la calle.
15209 4-3

SE ALQUILAN DOS CASAS BARATAS

En 8 centenes Gervasio 5, toda de azotea, sala 2 ventanas, saleta con persiana y luceta 7 cuartos, cocina, letrina, gran patio con plantas, agua y gas en toda la casa, una cuadra de los carritos y de las guaguas: la llave en el n. 10 y su dueña Crespo n. 38. La otra en lo mejor de la calle de Tenerife n. 57, á una cuadra de la calzada, gran sala y saleta 6 cuartos, piso de tabloncillo, propia para familia y para fábrica de tabacos: es muy cómoda: gana $30 oro: la llave en el 55: su dueña Cárcel n. 25 ó Corralfalso número 103½.
15203 4-3

BAÑOS DE BELEN.

Se alquilan dos cuartos altos, juntos ó separados, muy frescos, con llavin. Hemos arreglado un departamento para baños sulfurosos. Se venden dos farolas de calle baratas. 15206 6-3

Magníficas habitaciones para familias y caballeros solos que deseen una asistencia esmerada con ó sin comida, la casa ofrece todas las ventajas que se puede desear, está contigua al Parque Central: Zulueta 36, esquina á Teniente Rey.
15170 8-2

Se alquila una sala alta, dividida formando gabinete y sala, con luz muebles y toda asistencia, para un matrimonio ó dos amigos, y tambien cu